"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinji-

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

do en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Sábado 18 de Diciembre de 1880.- Ntra. Sra. de la O. y de la Esperanza. — AÑO XIII.—NUMERO 278.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Nueva York, Diciembre 17.

Segun despacho particular de Madrid al *Herald*, no hay motivo para creer que el señor Cánovas del Castillo, hará de los recientes sucesos ocurridos en Cuba pretexto para aplazar las prometidas reformas.

Nueva York, Diciembre 16.

Los señores Seidemberg & Cº, comerciantes en tabacos, de esta plaza, han quebrado con un pasivo de $ 500,000.

Ha llegado hoy, procedente de la Habana, el vapor americano *Santiago de Cuba.*

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Diciembre 16, á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $15 75 en oro.
Idem mejicanas, á $15.65.
Mercado monetario, á 3 por 100.
Idem idem, á diario.
Cambio sj. Lóndres 60 dv. (banqueros) á $4.79 cts. la £.
Cambio sj. París 60 dv. (banqueros), á 5 fr. 28¾ c.
Cambio sj. Hamburgo 60 dv. (banqueros), á 23¾
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100, á 113¾
Azúcar purgado Nos. 10 12 en cajas, 7½ á 7¾ cts. lb.
Centrífugas Nº 10, pol 96, á 8¼ cts. lb.
Regular á buen refino, 7¼ á 7½ cts. lb.
Se vendieron 300 bocoyes azúcar.
Mieles, purga de 50 grados, 28 á 30 cts.
Idem, mascabada, idem, 28 á 30 cts.
Manteca, *Wilcox* en tercerolas, á 9¼ cts.
Tocineta, *long clear*, á 7¾ cts.

Nueva Orleans, Diciembre 16.

Harina, Family, á $5 barril.

Lóndres, Diciembre 16.

Azúcar centrífuga pol 96°, 24¼ á 25¼
Idem regular refino, 21½ á 21⅛
Consolidados, á 98½ ex-int.
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 117½
Descuento, Banco de Inglaterra, á 3 por 100.
Plata en barras (la onza), á 51½ pen.

Liverpool, Diciembre 16.

Algodon, middling upland, á 6⅞ d. lb.

París, Diciembre 16.

Renta, 3 por 100, 85 fr. 05 cts. ex-int.
Habana 17 de Diciembre de 1880.
S. S. Spencer.

CRONICA OFICIAL.

SUBDIRECCION DE LA GUARDIA CIVIL DE LA ISLA DE CUBA.

Habiéndose dignado aprobar el Excmo. Sr. Capitan General la adquisicion de Capas de Barragan para la fuerza de Infantería y Caballería de este Instituto, se ha acordado sacar á pública licitacion la contasata de las que necesite el Cuerpo; publicándose en la "Gaceta Oficial" y en periódicos de la localidad, para convocar á los licitadores.

La subasta tendrá lugar el dia 23 del corriente á las dos de la tarde en la Secretaría de ésta Subdireccion Prado 64; y los que quieran tomar parte en dicho acto podrán ver los modelos que están de manifiesto en dicha Secretaría desde las 11 de la mañana á las 4 de la tarde los dias no feriados á contar desde hoy. Habana Diciembre 15 de 1880.—El T. C. Comandante Secretario, Oswaldo Mendez.

MODELO DE PROPOSICION.

D. Fulano de tal, vecino de esta Capital (ó de donde sea), calle y número.

Se compromete á facilitar á la Guardia Civil de esta Isla las Capas de Barragan para Infantería y Caballería que necesite, al precio de..... (tanto cada Capa de cada arma); sugetándose al pliego de condiciones expuesto en la Secretaría de dicho Instituto.

Fecha y Firma.

5665

TRIBUNALES.

D. José Solano y Granados, Juez Municipal del Distrito de Belen é interino de Primera instancia:

Por el presente se hace saber: que á consecuencia á del incidente á la testamentaria del Excmo. Sr. D. Rafael de Toca y Gomez formado para tratar de la administracion de los bienes y á peticion de los interesados se ha dispuesto el empréstito de cincuenta y un mil ochocientos pesos oro bajo las bases que esplica el pliego de condiciones presentado y aprobado por el Juzgado que dice así: Se desean tomar sobre los primeros un mil bocoyes de azúcar centrífugade guarapo que elaboren los ingenios "Santa Teresa" y "Gerardo" de los herederos del Sr. Conde de San Ignacio en la próxima zafra de mil ochocientos ochenta á mil ochocientos ochenta y uno la cantidad de cincuenta y un mil ochocientos pesos en oro del cuño español bajo las formas siguientes: veinte y cinco mil novecientos pesos el dia que se formalice el contrato. Doce mil novecientos cincuenta pesos el 15 de Enero de 1881 y doce mil novecientos cincuenta pesos el 15 de Febrero sobre los cuales se abonarán intereses bien á tanto por ciento mensual ó á tanto menos por arroba neta de azúcar de las que contengan los espresados bocoyes aceptandose la mejor proposicion que se presente si conviniere; Para el reembolso del capital é interés se procederá á la venta del fruto por ante este Juzgado cada vez que se reunan doscientos cincuenta bocoyes en almacen, pero concediendosele la preferencia ó derecho de tanteo al prestamista en las consabidas un mil bocoyes y percibiendo en importe íntegro este hasta el total de su acrencia. Vendidos que sean los mil bocoyes, se procederá á hacer una liquidacion general, si hubiese exeso, lo entregará el prestamista al contado á la representacion de los herederos del Conde de San Ignacio, y si déficit lo entregarán estos en la misma forma. Para cuyo acto de la subasta se ha señalado el dia 21 del corriente á las doce de su mañana en el Juzgado cito en la calle de Luz nº 13. Lo que se anuncia al público por este medio para general conocimiento. Habana Diciembre 14 de 1880.—Enmendado y-si-vale-neta tambien vale.—Solano.—Por mandado de S. S.—Joaquin Lansi.

5722

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 16:

De Liverpool en 22 dias vap. esp. Español cap Echevarria ton. S 18 con mercancias á Gassol Avendaño y cp.
—Lunenburg (N. E.) en 26 dias bca. ing. Torryburn cap. Hindon ton. 448 con maderas á L. Belfoy y cp.

SALIDAS.

Dia 16:

Para New-Orleans vap. aleman Braunscheveig cap. Pohle.
—Brunswick bca. esp. Aurora cap. Serrallach,

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

SALIERON.

Para New-Orleans en el vap. alem. Braunscheveig: D. Eduardo W. Beuson; E. B. Hamel; G. del Coral. Además 560 de tránsito.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 17:

De Sta. Maria gol. Josefa pat, Felrer; 600 sacos carbon.
—Cárdenas gol. Mª Josefa pat. Mandilego; lastre.
—Sta. Cruz gol. Centinela pat. Macip; 10 sacos frijoles.
—Sagua gol. Encarnucion pat. Mujica; 520 sacos carbon.

SALIDAS.

Para Mataozas gol. Elvira pat. Carbonell; efectos.
—Cabañas gol. Conchita pat. Arocha; idem.
—Cisharien gol. Castilla pat. Riera; idem.
—Cárdenas gol. Meroeditas pat. Herrera; idem.
—Sagua gol. pat. Rosita pat. Otero; lastre.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Liverpool via Matanzas vap. esp. Eduardo cap. Echeverria por Denlofen, hijo y cp. 10000 tabacos, 42 kls. picadura. 650 cujes yaya y efectos.
—Fernando Poo bca. esp. Teodora cap. Lopez por J. A. Bances. En lastre.
—New-Orleans bca. esp. Olono cap. Ispizua por J. A. Bances. En lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

No hubo.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 16:

Azúcar hy	765
Tabaco tercios	506

EXPORTACION.

Tabacos torcidos	10000
Picadura kls	42

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Maria Antonia de Cadiz:

1000 manucernas ajos	6 rs. mas
400 cubetas actuas. manzanillas	16 rs. uno.
400 cs fideos Rudolp	$20 las 4 cs.
Mississippi de la Coruña:	
400 cestos cebolla	$5½ qtl.
Juanita Clar de Mahon y Algeciras:	
1000 sacos sal gorda	$5 fga.
100 latas almendras Mallorca	$48 qtl.
Nankin de New-York:	
100 pacas heno superior	$10¼ una.
Manuelita y María de Pto. Rico:	
117 sacos café	$40 qtl.
Pepe Tono de Amberes:	
750 garrafones ginebra Ancla	$11½ unc.
Angeles de Amberes:	
700 gfns. ginebra Llava	$11½ uno.
500 sacos arroz semilla	Rdo.
50 cs frutas surtidas	$22 cs.
Fermina de Vila de Amberes:	
200 12 cs chimpaña Mosca [oro]	$12 cs.
50 cs aceite Betus	$19 ◎.
1000 garrafonco ginebra Corona	$11 uno
Eduardo de Liverpool y Santander:	
25 cs latas sardª Lemarchand	18 rs. lata.
12 cs cirlª pasas [los 100 pomos]	$115
10 cs mostaza	$10 cs:
City of México de Veracruz:	
363 sacos cebada	$5½ qtl.
Niágara, de New-York:	
15 cs tocineta en pencas	Rdo.
15 cs. tocineta pedazos	$34 qtl.
Fábrica del país La Salud:	
800 cs fiocos	$16 las 4 cs.
Fábrica del país, Medelo de Viena	
15 barriles galleticas	Rdo.
200 cs. latas id id	
200 latas suelta id	
Gran Fabrica del país La Estrella de Occidente	
400 lata galleticas corriente	15 rs. lata.
100 ½ id id id	16 rs. id.
100 ¼ id id id	
30 cs id id id	
20 brles id id	$27 qtl.
60 latas id de aromaticas	16½ rs. lata
50 id id indianas	
40 id id de bizcochos	17 rs. id.
50 id id de soda	
40 id id de limon	
70 id id de frutas	20 rs. id.
60 id id de croquetas	
50 id id cubanas	21 rs. id.
Almacen:	
25 barriles coñac Leones	18 rs. galon.
100 cs aceite Nartigue	$17 cs.
40 cs id de Niza	$7½ cs.
100 cs velas de á 4 "Pollo"	$14 las 4 cs.
200 cs vermouth Estrella	$14 cs.
25 cs tocineta en pencas	Rdo.
400 cs bacalao de Noruega	$18 cs.

BUQUES A LA CARGA.

Para Vigo y Coruña saldrá sin falta el dia 18 del actual la hermosa y velera barca española **María Blanca** al mando de su acreditado capitan D. Arturo Noguera. Admite un resto de carga á flete y pasajeros los cuales recibiran el trato mas esmerado que acostumbra dar su referido capitan. Informará su consignatario Obispo 21, J. A. BANCES. bp 5515

VAPORES DE TRAVESIA.

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL.

CASTILLA.

CAPITAN MEDINAS.

Saldrá directamente sobre el **10 de Enero** para

BARCELONA

Admite solo pasajeros, quienes recibirán el esmerado trato que tiene acreditado.

Para informes y pasajes dirijirse á sus consignatarios calle de CUBA 74.—J. BALCELLS y Cª

bp 5607

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Para New-York.

Saldrá directamente *el Sábado 18 de Diciembre* á las 4 de la tarde el nuevo y hermoso vapor

City of México,

al mando de su acreditado capitan J. W. Rejdolds.

Admite carga á flete para todas partes á tipos reducidos. Tambien admite pasajeros á precios reducidos. Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros,

De otros pormenores impondrán sus consignatarios.—Obrapia 25.—Todd, Hidalgo y Cª bp5613

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.

PARA NEW-YORK.

saldrá directamente *el miércoles 22 de Diciembre* á las 4 de la tarde el nuevo y hermoso vapor

BRITISH EMPIRE,

Capitan G. Fawcett.

Este vapor es de 4000 toneladas de registro y 400 pies de largo sumamente sólido y de mucho andar, tiene excelentes comodidades para pasajeros Admite carga á flete y pasajeros á tipos reducidos. Impondrán sus agentes, Todd, Hidalgo y Cª Obrapia nº 25. pb 5725

Línia nueva y directa á los Estados Unidos.

El magnífico y rápido vapor correo americano

ADMIRAL.

Capitan Cockser.

Sale de la Habana todos los mártes á las 4 de la tarde, tocando en Cayo Hueso y haciendo conexion en Pensacola el viérnes por la mañana con un tren de la Empresa de Ferro-carril de Louisville and Nashville haciendo conexiones directas con New-Orleans, New-York y las principales ciudades de los Estados Unidos.

Fletes y Pasajes por esta línia serán siempre tan baratos como por cualquiera otra sin de el viage mucho mas corto. De más pormenores impondrán sus consignatarios, LAWTON HNOS. Mercaderes nº 13.

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.

Para *Progreso y Veracruz.*

Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros el nuevo vapor-correo americano

City of Washington,

Capitan L. F. Timmerman.

el Mártes 21 de Diciembre.

á las 12 del dia.

Precios de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz y Frontera	$ 40
En 2ª para idem é idem	25
En 2ª para Progreso	30
En 1ª para Campeche	35
En 2ª para Progreso y Campeche	20

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana cada dos semanas en mártes, para los puertos arriba indicados, en comunicacion con el que hace viajes cada tres semanas entre Veracruz y Nueva Orleans, tocando en los puertos intermedios de Tampico, Tuxpan y Bagdad Matamoros.

La carga se recibirá por el muelle de Caballería lavipera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Consignatarios TODD, HIDALGO Y Cª—Obrapia 25.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

El vapor-correo español

ALFONSO XII.

Capitan D. Eugenio Ojinaga.

Saldrá para Cádiz y Barcelona el 25 de Diciembre llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos. Tabaco para Cádiz solamente.

Los pasaportes se entregaran al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 22 inclusive.

De otros pormenores impondrán sus Consignatarios.—M. CALVO Y Cª—Oficios nº 28

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE

HABANA Y NEW-YORK.

LINEA DIRECTA.

Los hermosos vapores de hierro

NEWPORT, [Nuevo]

Capitan J. P. Sundberg.

SARATOGA,

Capitan T. S. Curtis.

NIAGARA,

Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ambos puertos como sigue:

DE LA HABANA, LOS SÁBADOS			DE NEW-YORK, LOS JUÉVES.		
SARATOGA	Nbre.	20	NEWPORT	Nbre.	25
NIAGARA	..	27	SARATOGA	Dicbre.	2
NEWPORT	Dicbre.	4	NIAGARA	..	9
SARATOGA	..	11	NEWPORT	..	16
NIAGARA	..	18	SARATOGA	..	23
NEWPORT	..	25	NIAGARA	..	30

Línea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO,

Capitan Phillips.

DE NEW-YORK.		DE CIENFUEGOS.	
Mártes	Otbre. 5	Lúnes	Octubre 18
..	Nvmbre. 2	..	Nvmbre 15
..	.. 30	..	Dicbre. 15

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.

JAMES E. WARD & Co., 113, Wall Street, New York.

McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana calle de Cuba 76.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los nuevos vapores de primera clase
City of Alexandría.. Cap. J. Deaken.
City of Washington. Cap. L. F. Timmerman
City of Mérida..... Cap. J. W. Reynolds.
City of México..... Cap. J. Mc Intosh.
British Empire..... Cap. E. M. Fawcett.
Nankin..... Cap. W. P. Cessan.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

City of Alexandría..	Juéves	Nbre.	18
British Empire.....	Mártes	..	23
City of Mérida.....	Miércoles	..	24

De la Habana.

Nankin.....	Sábado	Nbre.	27
British Empire.....	Juéves	Dbre.	2
City of Washington..	Sábado	..	4

Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores City of Alexandría y City of Washington.

Saliendo á las cuatro de la tarde.

Grandísima rebaja en precios de pasajes y fletes.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes en las cuales no se esperimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Impondrán sus agentes, ZALDO Y Cª, Obrapía nº 25.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para ser trasbordado al otro Vapor-*Correo*, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUEN y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,

cap. Benites,

que tiene señalado el siguiente itinerario,

Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
" GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
" CUBA el dia 5 para PONCE.
" PONCE el dia 8 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 9 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.

Retorno.

De SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 15 para PONCE.
" PONCE el dia 16 para CUBA.
" CUBA el dia 19 para GIBARA.
" GIBARA el dia 20 para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 21 para la HABANA.

se Admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Tomen.
GIBARA. Sres. Longoria, Mumilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp,
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Escuigos.
PONCE. Sres. Grandgirás, Bregaro y comp.

El vapor estará atracado al muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp.

OFICIOS 28.

VAPORES COSTEROS

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y Cª, DE CIENFUEGOS.

VAPOR ESPAÑOL

GLORIA.

Capitan Muniategui.

Este hermoso y espléndido vapor saldrá del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tuoas, Jócaro, Sta. Cruz y Manzanillo.

Domingo 19 de Diciembre.

Recibe carga hasta el viérnes inclusive.

Esta Empresa tiene establecido en el ferro-carril de Villanueva el despacho de la carga, donde se remitirán los conocimientos expresando con claridad el punto del destino de la carga y sus consignatarios.

Las pólizas de aduana se entregáran en el escritorio de la casa consignataria el mismo dia del despacho de la carga.

Los Sres. pasajeros deberán tomar el tren directo que parte de Villanueva á las seis de la mañana del estado domingo.

Para mas pormenores San Ignacio 82 su consignatario.—*Juan Pueyo.* bp 5636

AVISO.

El vapor ANITA capitan Cusi, que sus tituye temporalmente al BAHIA HONDA de la misma Empresa, saldrá para Bahia Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas el 21 del corriente á las 10 de la noche, entrando despues, desde la siguiente semana en el turno del BAHIA HONDA. bp

VAPOR SOLER.

Este vapor suspende sus viajes hasta nuevo aviso.

VAPOR

ALAVA,

CAPITAN D. JUAN A. GAVICA.

Viajes semanales de la Habana á Caibarien y vice-versa.

Saldrá directo para CAIBARIEN los SABADOS á las seis de la tarde. Recibirá carga dos ó tres dias antes de su salida por el muelle de Luz. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Remedios pueden alcanzar el tren que sale por la tarde de Caibarien, el dia siguiente de la salida del vapor desde puerto

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los MIERCOLES á las 11 de la mañana.

NOTA.—Desde el viaje del Sábado 20 de Noviembre el flete de la carga que se embarque de la Habana á Caibarien, se cobrará como signe:

Viveres y ferretería á 90 cts. lb. por cada caballo de carga.

Mercancías $1 20 cts. lb. por cada caballo de carga.

Sin recargo del 3 por 100.

NOTA: En combinacion con el ferro-carril de Zaza se despachan conocimientos especiales para entregar en los partideros de Viñas, Coloradas y Placetas; la carga que se embarque para dichos puntos con arreglo á las tarifas establecidas.

Para mas pormenores informarán AGUIAR 57.

Vapor CLARA.

Capitan D. Nicanor Ron.

Este acreditado vapor, despues de una completa reparacion en su casco, máquina y calderas, saldrá del muelle de Luz el 25 del corriente á las 4 de la tarde, para Nuevitas, Gibara, Guantanamo y Cuba.

Lo despachan sus consignatarios L. SOLER Y Cª, Cuba 120 entre Luz y Acosta bp 5698

VAPOR ANITA.

Capitan D. Victoriano Cusi.

Viajes semanales de la Habana á Bahia Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas-Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahia Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las doce de la tarde.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12. Gomez de Toca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Sta. Teresa (Bahia Honda.)

ISLA DE PINOS.

VAPOR

NUEVO CUBANO,

Su capitan MANSO.

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las seis de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los Mártes para que los señores pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y cuarto del Miércoles.

Lo despachan, en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 82, y en la Isla de Pinos.—Angel García Ceballos. 1533

EMPRESA DE VAPORES de Menendez y Ca. DE CIENFUEGOS.

VAPORES

TRINIDAD,

Capitan Fernandez

VILLA-CLARA,

Capitan Crespo.

Estos nuevos y espléndidos vapores saldrán alternativamente de Batabanó para Santiago de Cuba, tocando en cienfuegos, Trinidad, Tánas, Jócaro, Sta. Cruz y Manzanillo.

TODOS LOS MIERCOLES.

despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana (Estacion de Villanueva) á las seis de la mañana, regresando á Batabanó todos los Domingos, por la tarde en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana el mismo dia.

ESTOS VAPORES RECIBEN CARGA TODOS LOS DIAS.

El despacho de la carga se halla establecido en el ferro-carril de Villanueva á donde se remitirán los conocimientos, espresando con claridad el punto del destino y sus consignatarios.

Las pólizas de Aduana se entregarán en el escritorio de la casa consignataria el mismo dia del despacho de la carga.

Los señores pasajeros deberan tomar el tren directo que sale de Villanueva á las seis de la mañana de los dias que lo verifican los vapores. Se despacha, calle de San Ignacio nº 82, por **D. Juan Pueyo.**

VAPOR ESPAÑOL

JUAN MIR,

al mando del acreditado capitan *GANA.*

Este hermoso y nuevo vapor de hierro se espera Santiago de Cuba y escalas el dia 22 del corriente mes y saldrá para dicho puerto el DIA **24** á las 5 de la tarde

Recibe carga y pasajeros para los puertos de

Nuevitas, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Cuba

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, Varona y Mandrí.
Gibara, Vecino, Torres.
Mayarí, Vinaldell, Hnos y Cª
Sagua de Tánamo, Argüelles, Riego y Cª
Baracoa, A. Vilato.
Guantánamo, Mestres y Gorgas.
Santiago de Cuba, Schumann y Cª

NOTA.—Este vapor atraca á todos los muelles de los puertos de su carrera, circunstancia que habrán apreciar los señores cargadores y pasajeros.

Se despacha por Juan Mir, Oficios nº 90.

5724

AVISO.

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

Teniendo que carenar y poner palas nuevas al vapor COLON, suspende sus viajes desde esta fecha, interin lo reemplaza el vapor LERSUNDI, saliendo de Batabanó para la Coloma y Colon todos los domingos por la tarde, tan pronto llegue el tren de pasajeros que sale de la Habana á las 2 y 40 minutos de la tarde.

REGRESO.

De Colon todos los Lúnes á las 4 de la tarde, y de Coloma á las 6, para amanecer en Batabanó los Mártes, y tomar el tren de las 7 y 10 minutos de la mañana que llega á la Habana á las 9 y 16 minutos.

La carga para Coloma y Colon se despacha en Villanueva los mismos dias, Miércoles y Juéves como hasta la fecha. Llevando la de Coloma el pailebot VOLUNTARIO patron Monte de Oca, y la de Colon el vapor LERSUNDI capitan Gutierrez.

VAPOR

General Lersundi,

Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 6 de la tarde para Cienfuegos, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortes. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo, saldrá de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sabados saldrá de { Cortés á las 11 de la mañana. Bailen á la 1 de la tarde. Pta. de Cartes á las 4 de idem. La Empresa de Coloma y Colon á las 6 de la misma para Batabanó donde hallarán los Srs. pasajeros tren extraordinario que saldrá los domingos á las 7-10 de la mañana para trasbordarse á sus equipages en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llegará á la Habana á las 9 y 10 minutos de la misma.

Este nuevo itinerario de retorno del vapor General Lersundi, empezará á regir desde el sábado 29 del actual.

NOTA.—Los dias señalados para el recibo de las cargas en el Depósito de Villanueva, son los siguientes: Para el vapor Lersundi los lúnes y mártes y para el vapor Colon los miércoles y juéves.

Habana 24 de Octubre de 1880.—El Administrador.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES,

VAPOR ESPAÑOL

Manuelita y María.

Capitan Ventura.

Viaje ordinario á St. Thomas por el Sur de Santo Domingo.

IDA.

Dbre. 20.—Saldrá de la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 22.
22.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 23.
23.—De Gibara y llegará á Baracoa el 24.
24.—De Baracoa y llegará á Cuba el 25
25.—De Cuba y llegará á Sto Domingo el 27.
27.—De Santo Domingo y llegará á Ponce el 28.
28.—De Ponce y llegará á Mayagüez 29.
29 —De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 29
29 —De Aguadilla y llegará á Pto-Rico el 30.
30.—De Pto-Rico y llegará St. Thomas el 31

RETORNO.

Enero 3.—De St. Thomas y llegará á Pto. Rico á 4.
4.—De Pto. Rico y llegará á Aguadilla el 5.
5.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 6.
5.—De Mayagüez y llegará á Ponce el 6.
6.—De Ponce y llegará á Sto. Domingo el 7.
7.—De Sto. Domingo y llegará á Cuba el 9.
9.—De Cuba y llegará á Baracoa el 10.
10.—De Baracoa y llegará á Gibara el 11.
11.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 12.
12.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 14

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 16 de corriente y llevará la correspondencia para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

NOTA.—Los vapores de esta Empresa por su reconocida solidez y escelentes cualidades marineras, ofrecen mayor seguridad á los Srs. pasajeros y cargadores y sobre todo por su conveniente calado el que les da mayor estabilidad que los que le tienen, circustancia que tanto los Sres. pasajeros como cargadores deben tener en cuenta, recomendandose esto al mismo tiempo para los embarques de ganado que se conserva á bordo prefectamente porque estos buques no dan los balances que los que carecen de calado que en los cuales se hace insorportable el viajar en ellos.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. hijos de Sanchez Dola
Gibara.—Sres. Silva y Rodrigues.
Baracoa.—Sres. Mones y Cª
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y Cª
Santo Domingo.—Sres. M. Pon y comp.
Ponce.—Sres. A. Casals y op.
Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bernedo
Aguadilla,—Sres. Ameli, Julia y Cª
Pto. Rico.—Sres. Iriarte, Hermano de Caracena y Cª
St. Thomas.—Sres. Lamb y Cª
Se despacha por D. RAMON DE GERRERA, Oficios 68.

VAPOR ESPAÑOL

ALICANTE,

Este vapor sale el 18 del corriente á las 4 de la tarde, admite carga y pasajeros para los puertos de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantanamo, y Cuba; tocando á su regreso en todos los puertos mencionados.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Empresa del ferro-carril Urbano y Omnibus de la Habana.

AVISO.

La Junta Directiva de esta Empresa ha acordado sacar á licitacion por todo el año de 1881 el suministro de malaja para el ganado que posee la Compañía.

Lo que se hace saber al público para que los que deseen hacer proposiciones acudan el dia 15 á las 2 de la tarde á las oficinas de esta Empresa, Empedrado 34 donde se hallará reunida la Comision, debiendo de advertirles que las proposiciones se admitirán en pliego cerrado y con sujecion al de condiciones que se halla de manifiesto de 11 á 3 de la tarde en la Secretaría y Administracion de la Compañía. Habana Diciembre 4 de 1880.—El Administrador. 5399

PARA LAS PASCUAS.

EL MEJOR

SALCHICHON DEL MUNDO.

RICO OBSEQUIO.

HA LLEGADO POR VAPOR CORREO.

LA RIQUISIMA

UNICA LEGITIMA. Exíjase la etiqueta.

RONGANIZA CARDONA HERMANOS BERGA

UNICA LEGITIMA. Exíjase la etiqueta.

HALLASE

en los principales Depósitos y en los mejores Restaurants.

Este salchichon, á más del excelente gusto al paladar, abre admirablemente el apetito; cuya causa ha contribuido á la gran fama que ha adquirido en ámbos mundos.

bp 5726

Banco Español de la Habana.

SECRETARÍA.

Nota de las obligaciones del Tesoro de esta Isla sobre los productos de la renta de Aduanas, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el dia de hoy.

106	del	10501	al	10600
132	...	13101	..	13200
216	...	21501	..	21600
281	...	28001	..	28100
298	...	29701	..	29800
485	...	48401	..	48500
508	...	50701	..	50800
677	...	67601	..	67700
707	...	70601	..	70700
858	...	85701	..	85800
940	...	93901	..	94000
1115	...	111401	..	111500
1132	...	113101	..	113200
1143	...	114201	..	114300
1224	...	122301	..	122400
1373	...	137201	..	137300
1461	...	146001	..	146100
1525	...	152401	..	152500
1585	...	158401	..	158500
1594	...	159301	..	159400
1679	...	167801	..	167900
1684	...	168301	..	168400
1858	...	185701	..	185400
2120	...	211901	..	212000
2132	...	213101	..	213200
2215	...	221401	..	221500
2291	...	229001	..	229100
2294	...	229301	..	229400
2441	...	244001	..	244100
2489	...	248801	..	248900

Habana 1º de Diciembre de 1880.—El Secretario *Pastor de Elizalde.*—Vto. Bno.—El

LA VOZ DE CUBA

HABANA, DICIEMBRE 17 DE 1880.

LA GRAN CUESTION.

IV.

Cuando hace cerca de dos años propusimos el cambio que ahora volvemos á proponer en el modo de recaudar la contribucion territorial, no faltó, entre los que se decoran á sí mismos con el dictado de economistas científicos, alguno que dijera que lo que nosotros proponíamos no venia á ser más, en resúmen, que la conservacion y aumento del derecho de exportacion, que es el más antieconómico de todos, y por lo tanto el primero que debe desaparecer.

Semejante acusacion, dirijida á nosotros, no tiene valor ninguno. Nosotros fuimos los primeros en pedir la abolicion de ese derecho, y por lo tanto mal podríamos pedir su conservacion y aumento. Pero es preciso distinguir entre el derecho mismo, y la manera de recaudarlo, y sobre esto llamamos especialmente la atencion.

Nosotros no estamos por el derecho de exportacion, pero no hay duda *que la manera* de recaudar este derecho, es la más suave y la que ménos lastima al contribuyente. Pues bien, si esa *manera* es tan ventajosa, y no habrá quién se atreva á negarlo, nuestro proyecto es que se conserve esa *manera*, aplicándola al cobro del total de la contribucion que deban pagar los injenios. Porque por mucho que los hombres del libre cambio y de la economía científica quieran aliviar al contribuyente, no llegará á tanto su ilusion que quieran quitarle todo impuesto de encima. Lo diremos otra vez. Los hombres no podemos vivir más que en sociedad: la sociedad no puede subsistir sin gobierno ó administracion, y para sostener el gobierno son absolutamente indispensables los impuestos. Esto es elemental y no lo negará ni el más furibundo libre-cambista. Si, pues, las contribuciones son indispensables porque sin ellas no hay gobierno posible, y sin gobierno es imposible la sociedad, y sin la sociedad no puede subsistir el individuo, la cuestion consiste en averiguar cuál es la manera más suave y ménos gravosa de pagar esa contribucion. En esto se encierra toda la Economía Política.

Ahora bien: ¿tienen los libre-cambistas un medio más sencillo para el cobro del impuesto que el que aquí proponemos, dadas las circunstancias del momento, de las cuales es imposible prescindir? Inútil es que se nos venga con teorías tan bonitas como se quiera, pero que, aun suponiéndolas bien fundadas y exactas, exijirian para su realizacion un tiempo más largo del que tenemos disponible para resolver la presente cuestion. Estúdiense enhorabuena esas teorías, y si se encuentran buenas, váyase preparando el terreno para su realizacion: pero por lo pronto vamos adoptando el medio que mejor sea en la práctica para el mal del momento, que tanto urje remediar.

Y es de advertir que, para el caso de que esas supuestas teorías resultaran aceptables y dignas de reducirse á la práctica, nada se perderia con adoptar por lo pronto la medida que hemos propuesto. Cuando despues de la preparacion conveniente tuvieran que ponerse en práctica aquellas teorías, el cambio no seria más difícil ni costaria más trabajo si se planteaba desde luego la reforma que aquí proponemos. De modo que esta reforma tiene la circunstancia apreciabilísima de que, si se adopta, va á producir desde luego un gran bien, sin que produzca mal ninguno, ni al presente ni para el porvenir.

Aun suponiendo que las teorías científicas fueran tan excelentes como se dice, es lo cierto que no son de inmediata aplicacion. Hace ya años que venimos hablando de la ciencia económica, y lo cierto es que en vez de haber mejorado en administracion, hemos empeorado, y no poco. Por consiguiente, lo que necesitamos son remedios de fácil é inmediata aplicacion, y esto es una de las excelencias de la medida que proponemos, que puede aplicarse mañana mismo, sin ningun trastorno y sin la menor dificultad, y puede empezar desde luego á producir sus benéficos resultados. Y conste tambien que el dia mismo en que nosotros propusimos por primera vez que se aboliese totalmen te la vejaminosa y nada igual contribucion del 25 p§, sustituyéndola por el medio cómodo y suave que hemos señalado, el articulista científico del *Triunfo* proponia muy sériamente QUE SE AUMENTASE AQUELLA CONTRIBUCION!!!..... Si tuviésemos que someter uno y otro sistema al criterio democrático del sufrajio, mucho dudamos que el articulista científico del *Triunfo* obtuviera un solo voto en favor del suyo.

De todos modos, nosotros suplicamos respetuosamente á la Autoridad Superior, se estudie debidamente el pensamiento que hemos propuesto, á juzgar por la numerosa correspondencia que empezamos á recibir desde la publicacion del primer artículo en que le proponíamos, mereció la aprobacion de todos los hombres de sentido comun que se ocupan del asunto, y que de buena fé desean encontrar un medio que concilie el interés de nuestra agricultura con el del fisco; intereses que, en cuanto cabe por el momento, quedan perfectamente conciliados en el proyecto propuesto; y sobretodo, quedaria eficazmente cortada, por lo que al importante impuesto territorial se refiere, esa corrupcion y esas defraudaciones que actualmente se tragan una gran parte de él, y que es el mal principal que ahora se trata de remediar.

R.

Exposicion Hispano-Colonial de Madrid.

Hay cuestiones que tienen el privilejio de preocupar todos los ánimos por más ó ménos tiempo, y en los momentos actuales la Exposicion hispano-colonial disfruta de ese privilejio en toda la Península; natural es, por tanto, que pongamos al corriente á nuestros lectores del orijen, desarrollo y presente estado de la cuestion.

La idea de una Exposicion universal habia preocupado diferentes veces á los Gobiernos, hasta el punto de que en el ministerio de Fomento existian los planos, Memorias y presupuestos de un proyecto de palacio donde la Exposicion pudiera celebrarse.

Los trabajos que acabamos de citar habian ido al ministerio de Fomento despues de juzgados por la Academia de Nobles Artes, en virtud de dos concursos, y eran obra de un injeniero inglés llamado Mr. Pek, hoy difunto.

Realizar una Exposicion universal es cosa muy árdua; se necesita mucho capital, mucha iniciativa, mucha tranquilidad en el país é inspirar mucha confianza en el extranjero, para llevar á feliz término trabajos tan importantes. Acaso se carecia de algo jó de la mayor parte de lo que señalamos como indispensable, y el proyecto no pasó de tal, quedando archivados los preliminares.

Así las cosas, en 10 de Julio de 1876 fué tomada en consideracion por el Ayuntamiento de Madrid una proposicion encaminada á fines más modestos que los de reunir en España los productos naturales y artificiales del universo; puesto que á la sazon sólo se pretendia realizar una Exposicion hispano-colonial.

Nombrada una comision del Ayuntamiento para que estudiase y propusiese medios de realizacion, comenzó por solicitar y obtener del Gobierno los planos, presupuestos y Memoria de Mr. Pek.

Pocos dias despues, el 2 de Agosto, el Ayuntamiento aceptó la adquisicion de aquellos planos.

Despues, para allegar recursos, pidió y obtuvo del Gobierno permiso para conseguir 24 millones de reales, por medio de tres rifas.

Celebrada la primera del 25 de Febrero de 1879, con su producto se compraron 1 112,000 piés cuadrados de terreno para hacer la edificacion.

Para esta se han presentado las siguientes proposiciones: 1ª de D. Bernabé Arquiza, que ofrece la construccion de un palacio con arreglo á los planos de Mr. Pek, edificándose 600,000 piés cuadrados é invirtiendo 25 millones de reales: 2ª de Mr. Gisbert Madeod, residente en Lóndres, que ofrece hacer un palacio de cristal; cuyos planos presenta, con 150,000 piés cuadrados de edificacion y costo de 12 millones de reales, ampliando despues el número de piés á 233,300, y el de reales á 16 millones; 3ª de D. Antonio Ramirez Aguirre, en nombre de los Sres. Charles, Perris y Compañía, constructores de Lóndres, que ofrece planos para construir por valor de 12, 16 ó 20 millones, á eleccion del Ayuntamiento.

Como es natural, cada proponente ha hecho las gestiones necesarias para probar que su proyecto es el más útil y económico, y esto ha producido la consiguiente animacion, traducida en sueltos, artículos, comunicados y reuniones.

Este es el estado actualmente de un asunto que ha de interesar en gran manera á estas provincias, que tan brillante papel han de representar en aquel certámen si, como es de creer, se lleva á feliz término. Tendremos, pues, al corriente á nuestros lectores de cuanto se resuelva y acuerde sobre tan beneficioso y útil proyecto.

Sobre manifiestos.

En comprobacion de lo que constantemente venimos denunciando respecto á la mala fé con que se confeccionan los manifiestos que á nuestra aduana presentan los capitanes de los vapores americanos, ofrecemos al público los siguientes datos que hemos podido adquirir.

El vapor *Niágara*, entrado en 23 de Noviembre, debia pagar segun los efectos declarados en su manifiesto.....$ 13 596
Y pagó..... 26.089

Diferencia, ó sea importe de los derechos que pretendia esquivar.... 12.493

El *City of Alexandria* entrado en 22 de Noviembre manifestó.....$ 8.426
Pagó..... 32.426

Diferencia..... 24.000

Citamos estos dos vapores, como pudiéramos citar otros de las mismas líneas, pues todos proceden de igual manera, amañándose los manifiestos para el fraude, si se proporciona.

La diferencia resulta de que centenares de barriles declarados como conteniendo papas ó frijoles, luego en las hojas aparecen como de manteca ó harina; mas ¿quién responde de que en las hojas no se haga tambien alguna ocultacion? En las condiciones de nuestros muelles, precipitacion con que se practican las operaciones y escasez de personal que existe, es de todo punto imposible el reconocimiento, siquiera de vez en cuando, de bulto por bulto.

Ahora bien, se nos dice que con los buques que así proceden, se hace efectiva la penalidad que nuestras leyes establecen; pero esa penalidad debe ser tan lijera, que les conviene más sufrirla que manifestar la verdad de lo que importan.

Si es así, á la Direccion General de Hacienda corresponde acudir al Gobierno en demanda de una reforma, que los intereses del fisco, y más aún el decoro de nuestra administracion que no puede resignarse á ser juguete de la mala fé de algunos extranjeros, reclaman de consuno con urjencia.

Pero este será tema para otro dia.

Ardides y disposiciones.

Entre la variadísima coleccion de formas que se han empleado para contrabandear por los Almacenes de la Aduana, cuando era de todo punto imposible hacerlo por los muelles, recordamos una muy antigua que por su orijinalidad merece especial mencion.

Decia, por ejemplo, la casa importadora en su declaracion á la aduana:

Una caja conteniendo:
Quinientos kilos brutos y netos,
cuatrocientos cincuenta de tejidos
blancos lisos de ilo & & & &.

Despues de practicado el reconocimiento; léjos de la Aduana los bultos para mayor seguridad de los defraudadores del fisco, al aforrar las hojas, allí donde se decia ilo sin h, y sin punto sobre la i, apareciendo simplemente una falta de ortografía, decia más tarde algodon haciendo de la i, la a, y la g, de la o, añadiendo *don* en el espacio que aprópósito se dejaba en blanco.

Resultado, que si el artículo que contenia el bulto era de 23 kilos, y debia pagar un escudo seiscientas milésimas el kilo, con una pequeña multa por el cambio de la partida, se reducia á otra inferior que adeudase solamente 300 milésimas, la diferencia por aquel entónces se distribuia con suma fraternidad.

La Direccion General de Hacienda puede con sólo dos disposiciones impedir el contrabando, y es ciertamente deplorable que cuando á tan poco costo se conseguiria moralizar las Aduanas, no se estudien detenidamente.

Consiste la primera, como hemos indicado varias veces, en no permitir que los buques descarguen más cantidad de carga que la que puedan despachar diariamente los vistas, prohibiendo de un modo terminante que despues de las cuatro de la tarde quede sobre los muelles ni el más insignificante bulto.

La segunda, en ordenar el Sr. Director de Hacienda que al pedirle la aduana el permiso para salir los bultos despachados diariamente en los almacenes, le acompañen las hojas aforadas, con el objeto de cuando lo creyese prudente, sin prévio aviso, poder practicar un segundo reconocimiento.

Con estas dos precauciones, fáciles ambas por más que otra cosa se diga, mucho podria evitarse.

A *La Discusion*.

Nos pide una contestacion el colega demócratico y vamos á dársela.

Protestamos contra la supuesta injerencia del embajador francés, porque la juzgamos inoportuna y atentatoria á la independencia patria.

La Discusion encontraba esa injerencia no solo lójica sino natural.

En este punto concreto no podemos entendernos. Ni nos estraña ni nos asombra, pero vamos á demostrar al colega que nosotros estábamos en lo justo.

¿En qué podia fundar el embajador francés su protesta contra el proceder del Gobierno Español en el asunto relativo á la expulsion de los relijiosos?

En que la acojida cariñosa que prestaba á los espulsados, era un acto de tácita desaprobacion á los decretos que la Cámara francesa habia aprobado por 300 con 320.

Pues el Gobierno Español, cuya conducta se suponia disgustaba al de Francia, es gobierno en virtud de cien votaciones de las Cámaras que en él han depositado su confianza.

Si se atenta, pues, contra las Cámaras francesas al desaprobar tácitamente sus decisiones, más se atenta contra las españolas al pretender cohibir en su libertad al Gobierno, que son su espresion.

En cuanto á la carta que cita *La Discusion* del Obispo de Amiens, seguramente que el colega no la ha visto, ni es fácil que la vea en el sentido que le atribuye. Monseñor Aimé Victor Francisco Guibert, es uno de los más celosos Prelados de Francia y ha protestado enérjicamente contra la ejecucion de los decretos. Lo que le ha contado el periódico radical del que toma la noticia, es simplemente una paparrucha.

Conque, que le devuelvan el dinero, colega.

El ferrocarril de Asturias y Galicia.

Por el interés que merecerá á los muchos naturales de aquellas provincias que residen entre nosotros, insertamos á continuacion lo que dice sobre el particular *La Epoca* de Madrid:

"La zona más poblada, más importante y más laboriosa de España se halla privada de comunicaciones rápidas con el resto de la Península, y sus moradores, prestando eficaz auxilio á los mismos que eran rémora para la conclusion de las obras, por causas que ya no es oportuno penetrar, no han contribuido poco á que pasen tantos años, á pesar de los esfuerzos de todos los Gobiernos y de todos los Parlamentos, sin que la locomotora vaya derechamente desde Madrid hasta Gijon y la Coruña y Vigo.

La actividad que reina en estos momentos nos induce á esperar que ha llegado la hora de que las lejítimas aspiraciones de leoneses, asturianos y gallegos sean realizadas, y que no ha de trascurrir entero el plazo fijado en la ley para que la locomotora salve las asperezas del Pajares y del Manzanal y vengan á Madrid en pocas horas los productos de las provincias del Noroeste, recibiendo éstas todos los de España á precios más económicos, y abriéndose nuevas corrientes al comercio.

El favor con que en Francia y en España es acojida la emision de obligaciones anunciada por las Sociedades concesionarias de este camino, revela la confianza en la magnitud é importancia de los productos del mismo, y si ayer el señor marqués de Campo se acercaba á la compañía con objeto de interesarse por cinco millones de duros en la emision, será ciertamente porque le haya parecido una buena colocacion de fondos y una esperanza fundada de realizar positivas utilidades.

Es de suponer, en efecto, que el precio de las obligaciones aumente, y para ello nos fundamos en la actividad impresa á las obras, cuyo estado exacto hemos tratado de averiguar.

Las obras para el túnel de la Perruca y tres kilómetros más, que representan aproximadamente un valor de trece millones de reales, serán adjudicadas inmediatamente, pues la compañía resolverá en breve sobre las cinco proposiciones que han entrado en el concurso. Entre tanto por administracion se sigue trabajando á pesar del mal tiempo, que en esta estacion paraliza todas las obras.

El estudio de la solucion más ventajosa para la bajada de Pajares continúa, y no animando á la compañía otro deseo que el de acertar, tendrá en consideracion los estudios hechos, los comparará con los nuevos y decidirá por o que más ventajas ofrezca al público.

Los contratistas de los puentes de la línea de Asturias reciben fuertes primas para activar el montaje, con objeto de que la apertura del tráfico hasta Puente de los Fierros se haga cuanto ántes.

Los que han atravesado recientemente la línea nos dicen que la construccion de casillas de guarda y de garitas continúa con gran prisa, y en la línea de Galicia aseguran que en la primavera próxima llegará la locomotora á Ponferrada, pues se trabaja mucho desde Brañuelas y están muy adelantadas las obras, no obstante la falta de recursos del país.

Tambien en Monforte adelanta el replanteo para cuando sean sacadas á concurso las obras de Patin á Monforte, que son importantísimas, como que ellas solas representan un valor de 11 millones de pesetas. y esperamos que no ha de trancurrir el mes de Diciembre sin ver publicada la convocacion á concurso.

Otra obra de mucho interés, porque todo el mundo sabe que lo difícil es lo que ha quedado por hacer, otra obra en que se trabaja con ahinco, es el túnel del Oural, y gracias á la actividad del contratista Buergo, adelanta mucho, dando tiempo á preparar el proyecto desde Monforte al Oural.

Con esto y con la seguridad de que en el próximo verano no habrá punto de las dos líneas en que no se trabaje con perseverancia, claro es que los hombres de negocios acojen con simpatía una emision que acercándose á 42 millones de francos, halla en Madrid quien quiera interesarse por la mitad en una sola proposicion.

Las noticias que recibimos de París son altamente lisonjeras para el éxito de la operacion, y todo induce á creer que el dia 20, ya próximo, los pedidos excederán mucho á la cantidad que las sociedades concesionarias ofrecen al público. Esta movilizacion de los capitales las alentará á activar las obras más y más y á interesarse en otras empresas de nuestro país que sólo necesitan para ser fructuosas el concurso del dinero.

Hé aquí uno de los grandes beneficios debidos á la paz: con ella los capitales nacionales se ponen en movimiento, los extranjeros afluyen y con el impulso dado á obras de la importancia de los ferro carriles de Galicia y Asturias se crean nuevos centros de riqueza y se preparan para el porvenir dias mejores.

Saludemos ese fausto movimiento y contribuyamos todos á verle generalizado. Así es como los pueblos son grandes y respetados."

Otra carta.

"Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. mio y amigo: Le agradeceré en el alma, si por medio de su popular periódico llegan á conocimiento del *Diario de la Marina* las siguientes líneas:

Como nuestro Divino Redentor pedia perdon por los que no sabian lo que hacian, he de ser indulgente con los que no saben que pidiendo reformas tendentes á separar los intereses mercantiles y marítimos de Cuba de los de la Metrópoli, secundan eficazmente los propósitos de los autonomistas. Con esto queda contestada la primera parte del segundo artículo que me dedica el *Diario de la Marina*.

Como pasé mis primeros años haciendo cálculos astronómicos, y como los errores que pueden cometer en sus cálculos los marinos, tienen para ellos resultados tan funestos, como ventajosos los han tenido algunas veces para los empleados de Hacienda algunos errores de cálculo ú omisiones de guarismos, siguiendo la vieja costumbre de marino, procuro no equivocarme en lo que copio. Hé aquí por qué los párrafos del documento firmado por los señores Riesgo, Almeida, Arantave, Lagunillas, Sastre y Carvajal, los mandé al *Diario de Barcelona*, impresos y recortados (perdon si me equivoco) de las columnas del *Diario de la Marina*. Estos párrafos son los que contiene la correspondencia.

Como se trata de derechos diferenciales, esto es, de si los productos de España y los buques españoles han de estar en Cuba al mismo nivel que los productos y los buques extranjeros, nada tiene esto que ver con las modificaciones que se hagan en pocas ó muchas partidas del Arancel: la cuestion es si se cambia ó no el sistema que hasta aquí se ha seguido, de pagar ménos derecho los buques y los efectos de la Península de los que pagan los productos y los buques de otros países. ¿Sabe esto el *Diario de la Marina*? Sí lo sabe. ¿A qué viene, pues, á contar quiénes son y cuántos son los señores de la Junta de Aranceles? ¿Qué importa para el caso, que sean prudentes ó no las rebajas de derechos que piden?

Si todos piden igualar en Cuba lo de España con lo del extranjero, por mal camino cree que van su atento afectísimo s. s.

Gil Gelpí y Ferro."

Importante para todos.

Lo es la siguiente comunicacion que para insertarla se nos dirije:

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Dada cuenta al Consejo de Gobierno de este establecimiento con una comunicacion del Ilmo. Sr. Secretario del Gobierno General de esta Isla acompañando dos ejemplares de billetes falsos de este Banco de valor de veinte y cinco pesos, enviados por el Sr. Cónsul de España en Nueva York, como procedentes de cierta suma encontrada en dicha ciudad á un individuo que ha sido detenido y se halla bajo la jurisdiccion de los tribunales de justicia, ha acordado el Consejo en sesion de 13 del corriente que á la vez que se ponga en conocimiento del público aquella circunstancia para que tenga especial cuidado con los billetes de dichos valores que reciba, se fije en el lugar que es de costumbre en el Establecimiento, un ejemplar de aquellos, á fin de que sea conocido de todos.

Lo que por este medio se hace público para general conocimiento; debiendo añadir que las diferencias principales que se advierten entre los referidos billetes falsificados y los lejítimos, son las siguientes:

1ª Que la preposicion *á* donde dice *á la presentacion* se encuentra en los falsos sin acento, miéntras que los lejítimos, lo tiene.

2ª Que en el centro de los billetes lejítimos y á los lados, arriba y debajo de las palabras veinte y cinco—Habana—hay seis líneas curvas, de las cuales carecen los falsificados.

3ª Que en los cuatro lados de las viñetas y hácia donde se encuentran las numeraciones de órden hay unos adornos de flores cuyo tamaño es mayor en los falsos que en los lejítimos.

4ª Que en el Castillo del Morro hay tres palos para señales, de los cuales en los lejítimos se halla ocupado el del medio con dos banderas y una en el de la derecha, ó sea el más cercano al cuerno de la abundancia; miéntras que en los falsos sólo se nota una bandera en el palo del centro.

5ª Que en el billete lejítimo se distingue perfectamente el humo que desprenden las dos chimeneas del vapor que se halla entre el Morro y la matrona, siendo oscuras las mismas, circunstancia que no se nota en los falsos, pues apénas se distingue el humo que arrojan; apareciendo como chimenea, dos rayas blancas.

6ª Que el injenio que está al otro lado de la matrona, está atravesado en el falso por una faja blanca muy pronunciada, miéntras que en los lejítimos casi no se vé dicha faja que figura en el canto del tejado del injenio.

Habana y Diciembre 16 de 1880.—El Gobernador, *José Cánovas del Castillo.*

Diputacion Provincial.

EXTRACTO DE LA SESION DEL 16 DE DICIEMBRE.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda dar las gracias al Ilmo. Sr. Secretario del Gobierno General por el ejemplar que con destino á la biblioteca de la Corporacion remitió de las obras *Las Insurrecciones de Cuba* por D. Justo Zaragoza, y la *Historia de las Indias* por Fr. Bartolomé de las Casas.

Igualmente se acuerda, con motivo de la instancia de D. Manuel Gregorio Peraza alzándose para ante el Gobierno General de la resolucion de la resolucion del de la Provincia, relativa á la provision por nuevo remate de la plaza de Recaudador de fondos municipales en el Ayuntamiento de Guanabacoa, consultar á dicho Gobierno Civil en sentido de que es de desestimarse la pretension de referencia.

Se resuelve pasar á informe de la Comision de Hacienda el oficio por el que se propone al Cuerpo Provincial la adquisicion de unos enseres que se hallan en la casa en que está establecido.

Se da cuenta del dictámen de la Comision de Hacienda en el expediente que trata de la provision de la plaza de Depositario de la Excma. Diputacion, y despues de discutidas dos proposiciones incidentales, de las cuales la primera es desestimada por mayoría de sufrajios, y la segunda retirada ántes de tener lugar el acto de la votacion, verificóse ésta respecto de la persona que para el cargo ha de ser propuesta al Gobierno Civil, y da por resultado diez votos en favor de D. Juan Gabriel Toñarely, y ocho en el de D. Vicente Reig de Apodaca.

Se acuerda dejar sobre la mesa el dictámen emitido por la Comision de Hacienda en el expediente que versa sobre la provision de la plaza de Secretario de la Junta de Patronato.

Se presenta para que se incluya y se ordene incluir en la órden del dia de la próxima sesion una mocion relativa á la Vicepresidencia de la Comision permanente.

Se decide instruir á los Vocales letrados de la Comision de Gobernacion y Fomento, para el informe oportuno en el expediente relativo á la cesion de terrenos de las murallas, del Real Decreto que recayó á solicitud del Ayuntamiento de esta Capital referente á concesion de un solar de los propios terrenos.

Actitud política del Conde de Valmaseda.

Por tratarse de un distinguido general que ha desempeñado el mando superior de esta Isla, creemos oportuno copiar lo que manifiesta un periódico de la corte sobre su actitud política en los momentos de descomposicion del partido á que siempre perteneció

Dice así:

"*El Liberal*, *La Gaceta Universal* y algunos otros periódicos muestran extrañeza porque en la última reunion de los moderados históricos no se haya dado cuenta de la dimision del vice-presidente de la Junta directiva de este partido, presentada hace más de cuatro meses por el señor conde de Valmaseda.

No faltó, segun nuestras noticias, quien en la referida Junta hiciera alusion á este acto político del referido general, pero á pesar de ello, el Sr. Moyano no juzgó conveniente dar cuenta á la misma de la dimision escrita que tiene en su poder desde ántes de su último viaje á Fuente la Peña.

Las personas más al corriente de las evoluciones del moderantismo histórico creen que esta reserva del señor Moyano obedecia al propósito de residenciar, al parecer con más fuerza, la patriótica actitud del señor conde de Puñonrostro, pues expuestas en la Junta las razones políticas en que el señor conde de Valmaseda, uno de los vicepresidentes de la misma, fundaba su dimision, separado el señor conde de Puñonrostro, que era tambien vice presidente de la misma, no tienen fuerza legal dentro de los estatutos del partido los anatemas dirijidos por un solo vice presidente y seis vocales contra la conducta observada por los treinta y tantos individuos de que se componia la directiva.

Por lo que respecta al señor conde de Valmaseda, no es un misterio para nadie, pues lo manifiesta á cuantos amigos le han interrogado sobre el particular, que no piensa retirar su dimision, hecha despues de todo género de infructuosos esfuerzos para que se reuniese la junta general del partido y encaminar á éste por una senda más fácil, dentro de los progresos políticos de la época, hácia el poder, y en vista de la oposicion que en los seis ú ocho individuos de la misma encontraba, y en los que, segun su criterio, no reconocia poder ni autorizacion bastante para hacerse eco de la opinion de los comités de provincia, de algunos de los cuales recibia el referido general frecuentes quejas, optó por separarse definitivamente de la misma y adoptar la prudente reserva y actitud política independiente en que se halla colocado, y de la que, segun nuestros informes, no piensa salir por ahora."

NOTICIAS VARIAS.

—Es esperada en este puerto la hermosa fragata de guerra *Almansa*, que estaba de estacion en Guantánamo, de donde pasó á Santiago de Cuba.

—Mañana á las siete de la misma el Ilustrísimo Sr. Obispo Diocesano administrará en la iglesia del Pilar, el Sacramento de la Comunion y acto seguido el de Confirmacion, y á la una de la tarde de dicho dia, administrará el de la Confirmacion en la iglesia de Monserrate.

—El próximo domingo á las seis y media de la mañana el brillante Cuerpo de Bomberos del Comercio Nº 1, efectuará diferentes maniobras con su magnífico material. El punto elejido es la plazoleta de la Catedral, donde los entusiastas bomberos se ejercitarán en el escalamiento de balcones de los edificios que rodean dicha plazoleta, y otras prácticas gimnásticas.

Ya que de este benemérito Cuerpo hablamos, no parece inoportuno decir que por el último vapor de Nueva York ha recibido unos aparejos-relámpagos, llamados así porque se colocan instantáneamente sobre el lomo del animal que va á tirar de la bomba ó carretel.

—Ha sido propuesto para capellan del Hospital Civil de Guanabacoa el Pbro Dr. Luis Marrero en la vacante que resulta por renuncia del Pbro. D. Manuel Asurmendi.

—Para el próximo domingo están convocados todos los miembros del colejio de Abogados de esta Capital, con objeto de continuar la junta general que quedó pendiente el domingo anterior.

—El vapor *Newport* salió de Nueva York para este puerto ayer juéves por la tarde.

—El dia 27 del corriente darán principio en la Comandancia General de Marina ante la Junta nombrada al efecto, los exámenes correspondientes al presente mes de los pilotos particulares que oportunamente lo soliciten los cuales deberán promover sus instancias al Excmo. é Ilmo. Sr. Comandante General del Apostadero, documentadas como corresponde, ántes del dia 20, desde cuya fecha quedarán sin curso las demás que se presenten con el espresado objeto.

—Copiamos de *El Leon* de Remedios:

"Dícenos como cosa cierta, que habiendo el señor D. Pablo Gamiz hecho una compra considerable de caña que ha de moler en el magnífico injenio Zaza, proyecta formalmente y para ponerlo próximamente en planta, construir un ramal de vía estrecha que partirá de las Coloradas y llegará hasta los terrenos de Pirindingo, pasando por el injenio Altamira y acercándose á los otros.

Empresa en que se revela la benéfica idea del inolvidable Marqués de Alava, el el señor de Gamiz, si la lleva á cabo, hará un gran bien á una comarca entera, como hizo aquel con la línea de Zaza á toda la juriadiccion de Remedios, no sólo construyéndola, sino dando trabajo á tantos hombres y pan á familias que lo hubieran pasado muy mal en aquellos años fatales.

Mucho esperamos del señor D. Pablo Gamiz, que sin ruido y con mano firme y segura, ha reformado la vía estrecha poniéndola en el estado brillante en que se encuentra, ha comenzado á poner en práctica la magnífica teoría de los injenios centrales y hará mucho bien á la jurisdiccion que, con justicia, le ha concedido su aprecio, como digno continuador de D. Julian Zulueta, á quien tanto debemos.

—Dice un periódico de Cienfuegos:

"Hoy como á la una del dia ha entrado en nuestro puerto procedente de Nueva York y Cuba, el vapor americano *Santiago* Mañana daremos más pormenores."

Veremos esos pormenores.

—Parece que el Ayuntamiento de Sagua ha determinado contribuir con 200 pesos para la Escuela de Agricultura y otros 200 para la Exposicion de Matanzas.

—El sábado 18 del actual á las 12 de su mañana se rematarán en los almacenes de esta Aduana, seis cajas con 930 camisas de algodon, fabricacion china; 11 kilos, tejido de algodon teñido, de 13 hilos, caidos en pena de comiso por resultar de exceso en el despacho de la hoja 11930, del vapor americano "City of Mérida," valorados en junto en 707 pesos 50 centavos oro, llenándose en el acto las formalidades prevenidas.

—Por el Juzgado de primera instancia del distrito del Pilar se hace saber al público haber puesto á subasta el arrendamienta del llano del injenio "Dos Cecilias," partido de Guamacaro, jurisdiccion de Matanzas, compuesto de 14 á 16 caballerías de tierra, á fin de que si hay quien quiera hacer proposiciones ocurra al Juzgado, Teniente Rey 15, á las 12 del 31 de Enero próximo, advirtiendo que no se admitirán ofertas inferiores á la de $3,000 oro al año, pagaderos por mensualidades vencidas, que tiene hecha.

—Habiendo solicitado los síndicos del concurso de Dª Antonia María Casañas y D. José Roque de Escobar, de acuerdo con los deudores, autorizacion para moler la caña del injenio "Antonia" en el titulado "Santa Isabel," se ha dispuesto por el Juzgado de primera instancia del distrito del Cerro la publicacion de los términos en que se proponen verificar dicha molienda, á fin de que si alguno quiere mejorarlos; lo haga en el Juzgado. Véase el *Boletin Oficial.*

—Por el Juzgado de primera instancia del distrito del Pilar se cita, llama y emplaza á los quieran hacer proposicion á una máquina de vapor para moler caña, de construccion inglesa, de cilindro vertical, con fuerza de diez y ocho caballos, retasada en $8,800 en oro y la cual se encuentra en el injenio "Satélite" jurisdiccion de Colon, para que ocurran al Juzgado el 20 de Enero venidero, á las once de la mañana.

—A propuesta del recaudador interino de atrasos municipales, el Excmo. Sr. Alcalde municipal se ha servido nombrar ejecutores de apremios á los individuos siguientes:

D. Rafael Maria Zayas y Chavez.
D. Juan Radillo.
D. Miguel Miranda y
D. Fernando Martinez.

—El dia 11, segun *El Porvenir* de Gibara, entró en aquel puerto el vapor americano *Gussie* con 450 vacas y 101 novillos año jos.

Buenas noticias para los ganaderos, y satisfaccion grande para todo el que se interese por el fomento de Isla.

Recibieron el ganado los señores Beola y Comp., consignatarios al mismo tiempo del citado buque.

La confianza aumenta.

—Dice *El Imparcial* de Trinidad:

"Hoy (11) temprano han salido para el injenio "Palmarejo" cuarenta y un soldados rebajados del batallon de Pizarro, aquí de guarnicion, que van ganando el rancho y quince pesos de sueldo al mes; de lo que resulta beneficio al estado, á los mismos individuos y á la agricultura, puesto que los dueños y refaccionistas que llevan soldados rebajados cuentan con la seguridad de trabajadores constantes, y, por consecuencia, de relativos rendimientos.

Y es oportuno hacer constar que la informalidad que emplean algunos de los trabajadores que van á cortar caña á los injenios, de trabajar algunos dias, y de volverse al pueblo, ó faltar con estos pretestos á la obligacion que contraen, contribuye poderosamente á la relativa depreciacion del jornal ó del sueldo de los braceros en este Término Municipal.

Esta informalidad es orijen de la formacion de cuadrillas El cuadrillero ó capataz contrata un destajo y tiene que ganar en él, y si le faltan los trabajadores, ó se equivoca, no cumple él y deja de cumplir á veces con los de la cuadrillas.

Si la generalidad de los braceros comprendieran bien sus deberes é intereses, no existirían tantas cuadrilleros ó capataces y serian mejor recompesados de lo que generalmente lo son, pues contando con un trabajo ordenado, el amo, ó el representante de él en la finca, les daría directamente un sueldo, jornal ó precio por el destajo, mayor del que generalmente reciben.

Los 41 rebajados de *Pizarr* oformaron sin arma en la calle de Másico, esquina á Desengaño, pasaron lista y salieron ordenados para las fincas en que van á trabajar.

—Por fallecimiento del Pbro. D. Antonio Campos Muñoz, capellan castrense del 2º Batallon de Orden Público, ha sido nombrado interinamente para desempeñar dicho cargo el Pbro. Dr. D. Agustin Manglan.

—Por el Juzgado de primera instancia del distrito de Jesús María, se cita á los acreedores de la quiebra de D. Martin Aldama y Baró, para la junta que ha de tener efecto el 22 del corriente, á las ocho de la mañana, en la calle de San Ignacio número 70, con objeto de que examinen la cuenta de liquidacion y de que releven á los síndicos de su cargo, y á la vez para que concedan autorizacion al acreedor que designen para ser parte en el procedimiento criminal mandado formar contra el quebrado.

—Se ha autorizado á D. Rodolfo Fernandez Traba para publicar en esta capital un periódico semanal literario, titulado *La América.*

—El Ayuntamiento de Candelaria, segun nos escribe nuestro corresponsal, ha festejado de una manera digna el natalicio de la Infanta heredera, destinando ciento treinta pesos á limosnas que fueron distribuidas por sorteo entre los pobres de la vecindad, especialmente viudas.

La poblacion se engalanó é iluminó de noche.

¡Bien por los candelarios!

—Aliviado de su enfermedad el Mariscal de Campo Excmo. Sr. Tomás de Reina, Gobernador Civil y Militar de la Provincia de Matanzas, se ha hecho cargo del despacho el dia 15 del actual, cesando el Coronel de Caballería D. José Gonzalez Yebra que lo desempeñaba interinamente.

—Ha cesado en el destino de Ayudante de Campo del Excmo. Sr. Brigadier D. Juan Manuel de Ibarreta, el capitan graduado teniente de Caballería D. José Pelaez Cardiff.

—El Comandante D. José Perez Ruiz que servia en las Escuadras de Santa Catalina de Guaso, ha quedado en situacion de reemplazo por su ascenso á Teniente Coronel por méritos de campaña.

—Leemos en *El Fanal* de Puerto Príncipe:

"Nos consta, y podemos asegurarlo á nuestros lectores, que muy pronto quedarán resguardadas las fincas de esta comarca por la benemérita Guardia Civil; pues sabemos por conducto fidedigno que el Excmo. Sr. Gobernador General ha firmado ya la órden de que dicho Cuerpo preste en el Camagüey sus importantes servicios.

El General Blanco, el Padre Protector de esta provincia, ha demostrado una vez más sus incansables deseos en pro de nuestros intereses, pues ha dispuesto quede dotada ésta con una fuerza de trescientos veinte y cinco Guardias Civiles, compuesta de cincuenta infantes y doscientos setenta y cinco montados, que comenzarán á prestar sus provechosísimos é importantes servicios en el próximo mes de Enero.

Para la instalacion de puestos, vendrá el ilustrado y benemérito Sr. Brigadier Dénis."

Lo celebramos infinito.

—En la Administracion Económica de esta provincia se recaudó por el impuesto del 16 por 100, correspondiente al primer semestre del actual año económico de 1880 á 1881, el dia 15, $ 23683- 88 centavos, siendo el total recaudado por este impuesto hasta la fecha, $506078 77 centavos.

—El vapor correo español *Manuelita y María*, saldrá de este puerto para el de San Thomas el dia 20 del corriente, haciendo además escala en los de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez y Puerto Rico ordinarios y extraordinarios Ponce, Aguadilla y San Thomas.

Hasta las tres de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzon de la Administracion Central de Correos, la correspondencia que ha de conducir para dichos puntos.

—El vapor correo español *Alfonso XII*, saldrá de este puerto para el de Cádiz el 25 del corriente.

Hasta las dos de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzon de la Administracion Central de Correos la correspondencia que ha de conducir para dichos puntos. Desde dicha hora, hasta media ántes de la salida del vapor

trador, pues hoy no lo hago por no tener ciertos detalles que me hacen falta.

No deje de pedir Guardia Civil.

De V. siempre atento amigo y S. S.—*El Corresponsal.*

GACETILLAS

¡También por allá!—Dice un periódico que en Puerto Rico ha sido arrestado el individuo que tenia á su cargo el almacen de efecto timbrados, á causa de un desfalco que se encontró.

¡Cáspita! Y nosotros que creíamos que eso de desfalcos, falsificaciones y otros excesos sólo tenian lugar en Cuba.

Entierro.—A las cuatro de la tarde de ayer fueron conducidos á la última morada los restos del que en vida fué el Ilmo. Sr. D. Guillermo de Zaldo. De la capilla del Sagrario de la Santa Catedral salió el féretro cargado en hombros por varios amigos hasta frente al Casino Español, en donde fué colocado en un magnífico carro fúnebre tirado por seis caballos enlutados. Un numeroso y selecto acompañamiento formaba el cortejo.

Mitad cara.—A un vecino de la calle de la Zanja le fueron hurtados 50 pesos, sacándose en consecuencia que se los llevó su *cara mitad*, ó mitad cara.

Ni dinero ni mujer han vuelto..... á parecer.

El tiro por la culata.—Un individuo estafó ayer de una acreditada platería de la calle de la Muralla un terno de brillantes y un par de pendientes; mas le salió el tiro por la culata, pues fué detenido ocupándosele las prendas.

Payret.—Anoche se puso por segunda vez en escena la opera *Favorita*. El público salió muy satisfecho de su representacion. Hubo muchos aplausos para todos los artistas y principalmente para el señor Aramburo. La concurrencia fué numerosa.

Liceo social.—El próximo domingo tendrá lugar en esta sociedad una variada funcion de socios, en que se admiten transeuntes, cuyo producto se destina á favor del director de la compañía infantil Pilarefia, D. José Valdés Fuente, compuesta del drama en tres actos y en verso, orijinal de Torrecilla titulado *Amor y pobreza*, cuyo desempeño está á cargo de la seccion de declamacion del Pilar y el beneficiado.

Además habrá lectura de poesías, representándose á continuacion el proverbio en un acto *A espaldas vueltas*, y el juguete *Músico, poeta y loco*, y baile general hasta el alba.

Deseamos un lleno completo al beneficiado.

El vapor "Caibarien."—Este buque acaba de dar una prueba más de su solidez y buenas condiciones marineras.

El sábado 11 del actual, á las 12 y media de la noche, salió de este puerto con un temporal de gruesa mar del Norte, haciendo su travesía á Cárdenas y siguiendo su itinerario hasta Caibarien, donde llegó el lúnes, dia señalado, sin la más leve novedad, una hora despues de haber llegado allí el vapor *Alava*, que tambien salió de este puerto el mismo dia.

Como algunos pasajeros desistieron de hacer su viaje en vista del mal estado del tiempo, bueno es consignar aquello que hace honor á la inteligencia del capitan señor Bressac.

¡Poverinos!—En Chicago, Estados Unidos, se han matado desde el primero de Marzo á la fecha, 12.800,000 cerdos.

Digo, una *frioterilla*. No en balde llegan tantas *papas* á la Habana.

Futilidad insigne.—Vean ustedes lo que son las cosas.

El que arma una algarada cada vez que tiene que habérselas con los serenos y municipales; pasa como sobre ascas por casos como el de los letos encontrados en la calle estos últimos dias, no teniendo una sola palabra para condenar la inmoralidad y perversion que denuncian.

¿Será que es materia mas interesante que esta un *quitame allá esas pajas* con algun sereno?

Artistas españoles.—Dicen de Italia lo que sigue: "Los trabajos de la Academia Española de Bellas Artes de Roma están para terminar.

Ya están instalados en sus estudios tres pintores y tres escultores. Una parte de los arquitectos viaja por Alemania é Italia. El pensionado de música Sr. Zavala, ha ido á España en busca de un libreto para su ópera, miéntras su compañero de mérito el señor Chapi ha tenido que renunciar al año que le quedaba de pension, para dedicarse en Madrid á las obras teatrales. El señor Pradilla tiene muy adelantado su cuadro de la entrada de los reyes católicos en Granada, que destina á nuestro Senado. La figura de Isabel la Católica, el caballo negro y árabe de Boabdil, el rey de armas, que se ve en primer término, figuras las más adelantadas, revelan gran mérito. Hay más de cincuenta en este gran cuadro, donde al lado de la hermosa del conde de Tendilla, del adolescente de Gonzalo de Córdoba, se dibujan ya otras de los pajes y de las damas que acompañan á los reyes Católicos y de los moros que á pié siguen á su feliz rey.

De un género enteramente diverso, es el cuadro de la Campana de Huesca, del señor Casado, director de la Academia."

¡Qué cursi!—Un individuo trató ayer de suicidarse, disparándose un tiro de revólver que le causó una herida en la mejilla.

Segun se nos ha dicho, el tal se quiso quitar la vida por hallarse aburrido.

Modelo de honradez.—A un pardo le fueron entregadas varias piezas de ropa para que las llevara á la lavandera, y equivocó de tal modo el camino, que no dió con el tren, pero ni se le ha vuelto á ver el pelo ni tampoco las prendas.

¡Y eso que el dueño no es corto de vista....!

¡Ni los plátanos!—Ya ni esta sabrosa fruta está segura de ser *raptada*.

Un *pelit* pardo, que fué detenido, hurtó ayer dos manos de plátanos.

¡Qué fortuna!—No fué poca la de un hijo del celeste imperio, que hurtó ayer á un billetero 20 pesos en billetes de Lotería.

Se redondea el *celestino* si le toca el premio gordo.

Retreta en la Real Casa de Beneficencia.—Segun se nos informa, al anocher de hoy sábado, y durante los fuegos artificiales que se quemarán en el átrio de la Real Casa, terminada la Salve y letanías, la gran banda de música del Regimiento de Artillería á pié, ejecutará varias piezas de su repertorio, amenizando de ese modo esa tan popular funcion; gracias á la bondad del Sr. D. Luis Villaverde digno coronel del referido Regimiento de Artillería, y con el competente permiso del Excmo Sr. Gobernador Militar de la plaza, dichas fiestas ofrecerán ese nuevo atractivo, sin que por ello tenga que hacer dispendio alguno el establecimiento.

Amar á la mayor esplendidez la economía, ha sido el objetivo, que con fundada razon se ha propuesto la Comision de la Junta encargada de la fiesta en honor de ese bienhechor Asilo, así que nos complace saber, que á pesar de, nuestra Autoridades, Junta de Gobierno y de señoras de la Patrona de la Maternidad, como así igualmente los habitantes de esta culta poblacion se afanan por corresponder generosamente al objeto indicado. La fiesta, que no dudamo, obtendrá toda la suntuosidad y grandeza posibles, apénas gravará en nada sus presupuestos.

Así debe ser.

Gabinete homeopático.—A los aficionados al sistema terapéutico de Hannman le recomendamos una visita al gabinete homeopático de la antigua y conocida botica de Santo Domingo del Ldo. don Canuto Valdés y Martinez, el que recientemente reformado reune todas las condiciones y mejoras que requiere una botica homeopática de primera clase.

Liceo artístico de Regla.—A beneficio de los fondos de este instituto se verificará mañana sábado una sorprendente funcion, en la cual tomará parte el aplaudido pianista Isaac Alveniz.

Hé aquí el programa:

Primera parte: 1º Sinfonía por la orquesta; 2º Poesía por el señor D. Fernando Urrais; 3º Idem por D. Lorenzo B. Flores; 4º Idem por D. Bruno Valdés Miranda; 5º Primer acto de la comedia de Larra, intitulada "El amor y el interés;" 6º A. Rondó caprichoso de Mendelshon, B. Wals favorito de Raf, y C. Wals de Chopin, por el señor Alveniz.

Segunda parte: 1º Sinfonía por la orquesta; 2º Disertacion sobre Nuñez de Arce, por el señor D. Alfredo M. Morales; 3º Poesía por el señor D. Diego Vicente Tejera; 4º Idem por el señor D. Emilio Iglesias; 5º Segundo acto de la comedia; 6º Fantasía de violin por D. Antonio Figueroa, Alard; 7º Margarita, por N. N, Gounad; 8º Cavatina de Hernani, por el señor Fuentes; 9º Fantasía de violin, por el señor Figueroa, Alard, y 10. Duo de barítono y tenor, Vieni Meco, por el señor Rodriguez y N. N., Campana.

Tercera parte: 1º Sinfonía por la orquesta; 2º Poesía por el señor D. Cárlos Rafael; 3º Idem, por el señor D. Manuel Cádiz, y 4º Tercer acto de la comedia.

Cuarta parte: Baile.

Los acompañamientos de piano están á cargo de los señores Acosta y Gonzalez. Precios: 3 pesos personales y 4 pesos familiares. Habrá un vapor al terminarse la funcion.

La funcion empezará á las siete y media en punto.

La filosofía.—¿Quién no conoce este nombre en la Habana? y ¿quién no conoce la tienda que lo lleva? Situada en la calle de Neptuno núm. 73, esquina á San Nicolás, puede decirse fué la que convirtió en centro industrial una calle, la de Neptuno, que nunca se hubiera creido podria llegar á serlo. Mucho tienen que agradecerle los hoy felices dueños de fincas en esa calle. Y ¿á qué se debe esa especie de milagro en estos tiempos en que el dinero anda tan escaso y los valores tienden más bien á bajar que á subir? La contestacion es sencilla. La Filosofía adoptó desde un principio el sistema de la mayor publicidad posible junto con muchas ventajas con ínfimas ganancias en cada una, en la plena confianza de que el resultado correspondería á sus cálculos. El tiempo se ha encargado de probar que no fueron éstos erróneos. Pero como valiente, ha comprendido que para mantener la fama conseguida con tanto trabajo y laboriosidad, tenia que seguir el mismo sistema á que debió su popularidad. Como prueba de que esta es su norma, referimos á nuestros lectores al anuncio de esta conocida tienda inserto en otro lado.

Sumario.—El de las materias que contiene el número correspondiente á Setiembre, de la "Revista de Comunicaciones," que hoy recibimos es el siguiente:

Seccion Doctrinal.—I. Thomas Alva Edison, por A. C.—II. Memoria anual de la Compañía americana Western Union.—III. Sobre escritos de Correos, por don Antonio Fernandez Duro.—IV. Tarifas por don Enrique Callejas.—Seccion Científica.—V. Descubrimiento del Fotófono.—VI. Les Electriciens, por J. H. de Moncell.—Seccion Oficial.—VII. Catálogo de las estaciones telegráficas de la Isla en 1º de Julio.—VII. Estadística telegráfica de 1879.—IX. Escalafon de Administradores y ayudantes de Correos.—X. Movimiento de Correos en el mes anterior.—XI. Correos. Correspondencia recibida en el mes anterior.—XII. Reales órdenes y circulares.—Variedades.—XIII. Tarifa de telegramas de la Prensa periódica en New York.—XIV. Documentos sobre el canal de Panamá.—XV. Freno Eléctrico del sistema Achard.—XVI. Sueltos.

Partes telegráficos.—Calle Gloria y Someruelo, Diciembre 14, á las 5 mañana.

Atascado carreton tren limpieza letrinas con cuatro pipas llenas: abandonado por conductor.

Idem idem á las 12.—Sigue abandonado.

Idem item á las 2, tarde.—Sigue lo mismo: tropieza otro carreton con él y se derrama parte del contenido de las pipas: perfuma calle.

Idem idem á las 5, tarde.—Fermentacion del líquido, nuevo derrame.

Idem á las 7, noche.—Sigue sin más novedad que aumento perfume: vecinos de enhorabuena.

Idem á las 9, noche.—Se presenta una cuadrilla de tres hombres con una yunta de bueyes: trabajos titánicos sin resultado: aumento perfume. Un vecino da parte á Alcaldía barr.o.

Idem idem á las 10, noche.—Cuadrilla abandona el lugar.

Idem idem á las 12.—Vuelve cuadrilla: nuevos trabajos: sale carreton del atolladero: queda un gran zanjon producido por las dos ruedas, lleno de material oloroso; vecinos siguen de enhorabuena esperando nuevos espectáculos.

La conquista de Madrid.—La representacion de esta popular zarzuela llevó bastante concurrencia al teatro de Albisu.

Mañana sábado se pone en escena "El Duquecito."

No faltará público.

La Festival.—Segun el anuncio que en otro lugar de este Diario se inserta, el próximo domingo 19, en la Sociedad cuyo título encabeza estas líneas, tendrá efecto una funcion dramática; poniéndose en escena el siempre aplaudido drama del malogrado Camprodon, cuyo título es: "Flor de un dia."

Terminada la representacion, habrá baile general hasta las 4 de la mañana.

Chifladura.—Habla un periódico de Cienfuegos:

"En un pueblo vecino á esta villa, hay un individuo que se ha vuelto un espiritista consumado, furibundo.

Con la mesita de tres patas, y los polvos de *parrampampan*, ha logrado hacerse *medium fotógrafo*. Se ha puesto en comunicacion con todos los centros espiritistas del orbe, y dice que no estará contento, hasta que no logre hacer de su pueblo una nueva Janja.

Cuando está sentado, se ven sobre su cabeza infinidad de lucecitas, cuando camina, se oye detrás de él, como el ruido de una locomotora. ¡Son los espíritus que aletean á su alrededor! ¡Oh prodigio! ¡Oh grandiosidad! ¡Oh corriente civilizadora! El *medium* fotógrafo, evoca un espíritu, y se le aparece un mapa. ¡Es el de la Isla! Lo fotografía inmediatamente, pero la punta de Maisí, le salió en el cabo de San Antonio, y la isla de Pinos, con una figura parecida á la del *ganso*."

¡El espiritismo avanza!

Policía.—Novedades del dia anterior:

Octavo distrito.—Captura de un requisitoriado por el Juzgado del Cerro.

Detenidos:

5 por no tener acuerdo en el pago de un coche que ocuparon: quedaron en libertad ya avenidos.

3 por indocumentados y sospechosos: á los Inspectores á identificar.

Un patrocinado prófugo; entregado á su patrono.

2 portando cuchillos: quedaron á disposicion del Gobierno.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE LA PAZ.—Gran compañía de ópera italiana.—Empresa de Azula. Funcion para el sábado: 14ª funcion de abono.—La aplaudida ópera en cuatro actos del maestro Marchetti, titulada "Ruy Blas."—A las ocho.

Se están ensayando las óperas "Faust" y "Zaira."

TEATRO DE ALBISU.—Compañía lírico-dramática española.—Funcion para hoy sábado: 20ª funcion de abono, turno impar.—La ópera cómica en tres actos, titulada "El Duquecito."—A las ocho.

CENTRO GALLEGO.—Sociedad de Cuartetos.—Sexta seccion, que tendrá efecto el domingo 19, á las dos de la tarde, y en la que tomarán parte los señores Alveniz, Diaz Albertini, Jimenez, Vandenguth, Mauri y Panizza.—El programa consta de tres partes, figurando en él obras de Beethoven, Haydn y Mozart.

VARIEDADES (Teatro Familiar.)—Reina núm. 12, esquina á Galiano.—Hoy sábado: A las 7½: La zarzuela en un acto, "Miéntras preparan la sopa"—Guaracha—Baile—A las 8½: Estreno de la pieza en un acto "Las dos joyas de la casa"—Guaracha—Baile—A las 9½: La zarzuela en un acto "La confitería"—Guaracha—Baile.

HIPODROMO DE MARIANAO.—Las carreras suspendidas el domingo; tendrán efecto el domingo 19.—Grandes atractivos.—Tren especial de ida á las dos y media, y retorno á las cinco y media.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

BONOS DEL TESORO.

Acordado en la Junta general de 10 del corriente abstenerse de cobrar el 45 p§. de estos valores y dar poder para interponer cuantos recursos sean legales, la comision gestora convoca á todos los tenedores que estén conformes con tales determinaciones, para que concurran con la cédula de vecindad y Bonos á la Junta que se ha de celebrar el domingo 19 del actual, á las 12, en los salones del Casino Español; pasando durante la presente semana á satisfacer el tanto de depósito para gastos á casa del Sr. D. Rufino Romero, Inquisidor 16.—*La Comision.* 5611

J. A. SUAREZ Y CP.

FOTOGRAFOS

DE CAMARA DE S. M. EL REY.

O-REILLY 64,

en la casa que hace precisamente esquina á

COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París.

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas.

Retratos de todos tamaños hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.

Retratos en

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO

imitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Retratos

En porcelana,

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin él tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema **REMBRANDT**, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta Isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjetas imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho más grandes y detalladas las cabezas.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales* y *Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

CENTRO GALLEGO.

Sociedad de Instruccion y Recreo.

SECRETARIA.

La Junta Directiva dispuso sacar á pública licitacion el arrendamiento de la cantina y producto de los juegos que prescribe el Reglamento.

El remate se efectuará el domingo 19 del actual, á las 12 del dia, en el local de dicha Sociedad; las proposiciones deberán hacerse en pliego cerrado, con arreglo al de condiciones que estará de manifiesto en esta Secretaría, todos los dias de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 4 de la tarde.

Dichos pliegos se recibirán hasta media hora ántes de la fijada para el remate: éste se adjudicará al mejor postor, dentro de las condiciones estipuladas, y si resultaren dos ó más ofertas iguales, se abrirá puja verbal por diez minutos.

Habana, Diciembre 14 de 1880.—El Secretario, *Delmiro Vieites.* bp 5664

EL MENSAJERO DE AMOR.

Misivas amorosas.—Idioma de las flores.—Del abanico.—Del pañuelo.—Del guante.—Correos de amor ó palomas mensajeras.—Poesías amorosas.—Pensamientos, etc., etc.

POR

FRANCISCO DE P. OLLER.

Precio, 75 centavos billete.

De venta en las principales librerías.

REMITIDO.

Dª Josefa Castillo, mi esposa, vecina del Estante, tenía una úlcera cancerosa que ocupaba la garganta y afectaba las glándulas y campanilla. Habiéndola desahuciado todos los médicos que la visitaron, le aconsejó un amigo por dicha suya y mia que tomase el JARABE DEPURATIVO DUVAL y con **nueve botellitas** no más, de este maravilloso remedio, cambió el carácter de la úlcera y la cicatrizó tan perfectamente que han pasado dos años y no ha tenido novedad. En bien de la humanidad hago pública esta maravillosa cura, su esposa,

Manuel Torres.

Alacranes, Noviembre 20 de 1880. 5364

Vino de Jerez Añejo

DE MAS DE VEINTE AÑOS.

Ha llegado una pequeña partida de este selecto vino que tanta aceptacion ha tenido entre las principales familias, y recomendado por los médicos á los débiles de estómago y pobres de sangre, las personas gastadas por enfermedad ó abusos muy pronto se verán fuertes y con vigor, con este gran vino, el mejor y más puro que ha llegado á estas playas; se continúa vendiendo como las anteriores partidas; en barriles de 96 botellas á ONZA Y MEDIA ORO barril en el comercio de ropas EL GALLITO, calle de Mercaderes frente á la Plaza Vieja.

5305

S. A. COHNER.

FOTOGRAFO.

62 O-REILLY 62

LA FESTIVAL.

Sociedad gallega. Amistad 153.

Altos de Marte y Belona.

El domingo 19 del corriente, y á peticion de varias personas, se pondrá en escena el bellísimo drama del malogrado Camprodon, titulado *Flor de un dia*; terminada la funcion habrá baile hasta las 4 de la mañana.

Se admiten transeuntes en la forma acostumbrada. 5697

PLAZA DE TOROS

REGLA.

¡ ¡ GRAN NOVEDAD ! !

COSA NUNCA VISTA.

Cuatro Toros de muerte

Extraordinaria corrida de toros á beneficio de Mr. Alfredo Deploy (francés), que figura en la escogida cuadrilla que lidiará cuatro toros de muerte, como primer espada, cuya corrida tendrá lugar el dia 19 de Diciembre de 1880. Cuyo beneficio lo pone bajo la proteccion de sus compatriotas y demás extranjeros, como igualmente á la digna voluntad del pueblo habanero.

Le acompañarán los más acreditados diestros de esta ciudad.

Círculo de Abogados.

Por disposicion del Sr. Presidente, se cita á los Sres. sócios para que se sirvan asistir á la Junta general que tendrá efecto el dia 19 del corriente á las 12 de la mañana, con el objeto de proceder á la eleccion de nueva Directiva.

Habana Diciembre 16 de 1880.—El Secretario, *Dr. Federico Mora.* 5699

TOLÚ

de Pedro Antonio Estanillo.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que goza como primer fabricante de esta capital. 4082

COTIZACIONES

del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	5 á 5¾ P. / 6½ á 7¼ } s/p f y c.
INGLATERRA	18¾ á 19½ P 60 d/v
FRANCIA	4 á 4¾ P 60 d/v / 4¾ á 5¼ P c/v.
ALEMANIA	2¼ á 2 P. 60 d/v. / 2¾ á 3¼ P. c/v.
ESTADOS-UNIDOS	8½ á 9¼ P 60 d/v / 9½ á 10¼ P c/v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	106 á 106¼ P á las 2
DESCUENTO MERCANTIL	4 y 6 B/B y 8 á 10, oro s/ banco.

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Blanco trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	14½ á 15 rs. @
Id. id. id. id. bueno á superior	15½ á 16 rs. @
Id. id. id. id. florete	16½ á 17 rs. @
Id. bueno á superior nº 10 á 11	10 á 10¼ rs.
Quebrado inferior á regular. nº 12 á 14 id	10½ á 11 id.
Id bueno nº 15 á 16 id	11¼ á 11½ id.
Id superior nº 17 á 18 id	No hay.
Id florete nº 19 á 20 id	

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12 9 rs. @.

CENTRÍFUGAS DE GUABAPO.

9¼ á 9¾ rs. @ oro Segun envase, polarizacion y número.

AZÚCAR DE MIEL.

6¾ á 7¼ rs. @. Idem.

AZÚCAR MASCABADO.

6¾ á 7⅜ rs.

CONCENTRADO.

Nominal.

Compañía de Caminos de Hierros de la Habana 50 á 44 P B/B para 31 Enero.

Idem Urbano 20 á 24 P c. y 45 á 25 para Enero

CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES

D. Servando de la Huerta y D. Joaquin Jimenez y Martinez auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.

D. Francisco Carruana y D. Juan C. Herrera, auxiliar de corredor.

Habana 17 de Diciembre de 1880. El Síndico, *M. Nuñez.*

Autorizado debidamente por la Superioridad, convoco á los Sres. Colegiales para la Junta general que debe celebrarse en este colegio á las 12 del dia 19 del corriente para discutir el proyecto del nuevo Reglamento de la Corporacion; debiendo advertir que los no concurrentes al acto, estarán y pasarán por lo que acuerde la mayoría de los asistentes.—Nuñez.

Crónica Religiosa

SABADO 18.—[Témpora, órdenes, ayuno.] Nuestra Señora de la O y de la Esperanza.

FIESTAS EL SABADO.

Misas solemnes.—En Jesús del Monte la del Sacramento á las ocho; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto, y en todas las iglesias la misa mayor es pastoril.

Cárte de María.—Dia 18: corresponde visitar á Nuestra Señora de los Desamparados en Belen. Monserrate. Jesus del Monte y parroquia de Guanabacoa, privilejiadas en todos los referidos templos.

†

E. P. D.

A las ocho de la mañana del lúnes 20 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora del Monserrate, se cantará una misa de Requiem para el eterno descanso del alma de

DON GUILLERMO DE ZALDO.

Su esposa é hijos suplican á las personas de su amistad se sirvan concurrir á dicho acto.

Habana y Diciembre 17 de 1880.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 17.

SERVICIO DE HOY 18

Jefe de dia, El Sr. Coronel del 2º Batallon de voluntarios D. Julian Alvarez.

Visita del Hospital: Artillería á pié.

Capitanía General y Parada: 2º Batallon de voluntarios.

Hospital Militar interior. Rejimiento de Orden Público.

Castillo del Príncipe y Barrancones é idem Rejimiento de Ingenieros.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar, el 3º de la Plaza, D. Tomás Mansilla.

Idem primera en idem. El 2º de la misma, D. Manuel Ortiz.

El Coronel Sargento Mayor, *Recaño.*

DIRECTORIO COMERCIAL.

A

Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Amenábar, Hers. de G. de, Oficios 18.
Arambalza y comp., A., Oficios 74.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Alonso y Comp., importadores de calzado, Teniente-Rey núm. 36.
Alorda Miguel, O-Reilly 96. Librería.
Alarcia, Anselmo, Muralla 44.
Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27.
Aders y comp., Mercaderes 10½.
Aguilera, García y com., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Obrapía 40.
Albertí, Carbó y comp., Santa Clara 22.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Teniente-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obispo 16.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 3
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 9½.
Arena y Hº, Baratillo 2.
Armand, E. L., San Ignacio 78.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro.

B.

Bauradel F., Obrapía 36.
Brown y comp., Amargura 7.
Barkhausen y Remmer, Obrapía 26.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36.

C.

Conill Juan, Teniente Rey 71.
Colegio de Corredores Mercaderes 26.
Courtiller y comp., F., Amistad 87.
Crusellas, hermano y comp., Monte 314.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Caruncho Antonio, Belascoain 34.
Corbella y Queral, Obispo 25.
Chapman, V. W., Amargura 1.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Cairy comp., San Ignacio 13.
estero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarko y comp., Mercaderes 38. (altos.)
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos
Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Calvo Manuel, Oficios 28.
Cámara José, Obispo 39.
Carlén, Alfredo, Corredor de buques, Enna 1
Casino Aleman, Prado 118.
Cay, R. I., Empedrado 12.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (altos.)
Cámara, J. Cuba 6.
Collazo Andrés, almacenista de víveres Salud 49.
Castañé y Comp., Crespo, esquina á Animas, Panadería.

D.

Demestre, Chia y comp., J., Cuba 88.
Descamps, Lecaille y Cª Obispo 56.
Dufau, y comp., A., O'Reilly 39.
Dufau, E., Obispo 31.
Durege, Julio, Tejadillo 36.
Durruty y comp., J. H., San Ignacio 23
Dussaq y comp., Tejadillo 7.
Dalmau y comp., Habana 117.
Dasse y comp., Leon, Aguacate 74.

E.

Enriquez y comp., R., San Ignacio 22
Enriquez y comp., C., Mercaderes 6.
Espinosa y comp., A., Ricla 10.
Esser y Haarhaus, Fernando, Mercaderes quina á Obrapía.
Empresa, ferro-carril de Caibarien, Obispo 53.
Echaniz, José L., Cuarteles 3.
Empresa vapores de Regla, Plaza de Luz.
Echezarreta y comp., D., Oficios 18.

F.

Fontanals, Llampallas y comp. Lamparilla 23.
Fors y Cª, Salud 30 y 61.
Faes, Lopez y comp., San Ignacio 2
Falk, Rohlsen y comp., San Ignacio 54
Freixas Lopez y Comp., Lamparilla 6.
Fabra y Ginerés, O-Reilly 4.
Fernandez, P. L., San Ignacio 50.
Ferran, Jorge, Baratillo 7
Finestras, Bordoy y comp., Amargura 25.
Francke y comp. Mercaderes 11.

G.

Guadencio, Avances y comp., Obispo 69 71.
García y comp., O-Reilly 5.
Galindez, sobrino y comp., San Ignacio 34½
Garin y comp., J. B., Oficios 60.
Gassol, Avendañoy comp., Oficios 20.
Gerding, B., Mercaderes 5.
Gonzalez del Valle, Anselmo, Obrapía 22.
Gonzalez, J. G., Enna 1.
Gonzalez, Lopez y comp., Enna 1.
Gabancho, Gregorio, Obispo 1 altos).
Gonzalez, Mariano, Amargura 31.
Gonzalez, Diego, Reina 20.

H.

Hamel, (Henry B.) Reina 118.
Hamel, Fernando B., Reina 118.
Herederos de D. J. Fidel Zuazavar, Amargura 7.
Hijos de J. J. Carreras, Oficios 74.
Hijos de Jaime Codina, Estrella 53.
Hoed de Beche, Mendy y comp., O'Reilly 32
Hyatt, J. W., Cuba 25.
Howson, Thomas, Obrapía 19.
Hayley y comp., Tacon 8.
Hedman, J. F., O'Reilly 116.
Heinen, H. E., Obrapía 11.
Herederos de Dª Francisca Gomez de Fernandez Criado, Habana 85.

I.

Ibañez, Francisco F., Cuba 5
Iglesias, Celestino, Enna 1.

J.

Jané y comp., San Ignacio 26.
Jensen, Gustavo, Mercaderes 11.
Jimenez y Ayala, Tenjente-Rey 9

K.

Kessel Hers. de A., Empedrado 16.
Kohly y comp. Ricardo P., San Ignacio 34.

L.

Lavastida, J., Enna 1.
Lawton hermanos, Mercaderes 13. (altos.)
Lejarcegui Ondarza, V., Amargura 13.
Lopez, Antonio, Neptuno 159.
Lopez, Manuel, Galiano 93.
Lucas y comp, Obrapía 36.

M.

Madan de Alfonso, Antonia, Cuba 84.
Madan, Cristóbal, Virtudes 107.
Marquette y comp., J. R., San Ignacio 42
Martinez y comp., R., Teniente-Rey 12.
Mc. Kellar, Luling y comp., Cuba 76.
Maseda Pedro, O-Reilly 102.
Meyer y comp., Oficios 8.
Millington, J. F., San Ignacio 50.
Miniño y comp., F., Teniente-Rey 8.
Misa hermanos, Muralla esquina Habana
Mojarrieta y comp., L., Empedrado 2.
Montané y hermano, G., Obispo 73.
Moré, Ajuria y comp., Obispo 28.
Morison hermanos, Mercaderes 38.
Moyano, Vicente, San Ignacio 56.
Martinez Guillermo Picard, San Pedro 28.
Marzan hermanos, Cuba 79.
Mathias y comp., Eduardo, Aguiar 61
Mayor, Miguel, Mercaderes 6.

N.

Neilson, Guillermo, Mercaderes 10.
Nenninger y comp. V., Inquisidor 7
Nenninger Juan, Oficios 16.
Nieto, Coll y comp., Carpinetí 1.
Nizer, Emilio C., Bernaza 51.
Noriega, Olmo y comp., Cuba 73.
Nuñez, Felipe, Empedrado 21.

O.

Obeso Pedro, Monte núm. 18.
Naggten, Juan, Compostela 110
Ondarza, sí. A. de, Enna 1.
Ordoñez hermanos, San Ignacio 78
Ortiz, Joaquin, Monte 69.
Ozañes y comp., P., Aguiar 64

P.

Paredes y San Miguel, Baratillo 6
Pazo y comp., R., Obrapía 20.
Pegudo, R. B., Tacon 2.
Perez del Rio, F., Monte 74.
Perez Santa María, Rafael, Obispo 16.
Petit, Luis J., Habana 73.
Plá y Monje, José, Oficios 28.
Poey Juan, Inquisidor 16.
Pohlmann, Andr., Cuba 21.
Pons, Ignacio, Egido 4.
Pons y comp., Amargura 34.
Pulido, Mamerto, Empedrado 30
Pascual, Enrique, Cuba 90.

R.

Ruiz y Abascal, Teniente-Rey 36.
Rodriguez y comp. Ferretería. San Ignacio 25.
Rodriguez Florencio, Amargura 13.
Rabasa y comp., S., Obispo 2.
Ramirez, A. P., Amistad 77.
Raurell, hermano y comp., Cuba 47.
Rasbach, J., Cuarteles 9.
Ruthven, G. R., Oficios 16 (altos.)
Remolina y comp., Mercaderes esquina Lamparilla.
Riera, J., Oficios 84.
Rio, Cándido del, Empedrado 1.
Rodriguez y comp., Baratillo 2.
Rohde, James, San Ignacio 12.
Rossi, Romualdo, Oficios 37.
Ruiz y comp., L, O'Reilly 6.
Ruiz, Marcelo, San Ignacio 4.
Rafocas y comp., J., Tacon 6.

S.

Saenz y comp., L., Monte esquina á Belascoain.
Saenz, Felipe, O-Reilly 29, Sastrería.
Saenz, Izquierdo y comp., Lamparilla 16
Sanchez, hermanos, Egido 6.
Sandoval, Ignacio, Santa Clara 25
Santa Eulalia, José, Belascoain 70.
Scmidt y comp., F. C., San Ignacio 66.
Serpa A, San Ignacio 84.
Serra B. Juan, Cuba 79.
Soler y comp., L., Paula 10.
Solis, Fernandez y comp., Habana 75.
Soto y comp., San Ignacio 80.
Smith, Derwent H, Director del ferro-carril de Marianao, Mercaderes 36.
Suarez y Comp., Ramon, San Ignacio 68.
Suarez Manuel, Enna esquina á San Pedro.
Suárez y Cª J A, Fotógrafos O-Reilly 64.

T.

Taylor, A. H., Cuba 14.

U.

Upmann y comp., H, Cuba 54.

V.

Valle y hermano, J., Zanja 1.
Villaverde S., San

LA FILOSOFIA.

El nombre de la FILOSOFIA pasará á la posteridad.

LA FILOSOFIA ES UNIVERSALMENTE CONOCIDA POR SUS HECHOS HUMANITARIOS,

Catorce años de existencia comprueban esta verdad.

TODO POR EL PUEBLO Y SIEMPRE POR EL PUEBLO.

LEMA DE LA FILOSOFIA.

BARATO TODA LA VIDA.

PARA EL INVIERNO, PARA EL INVIERNO.

NEPTUNO 73. LA FILOSOFIA. **NEPTUNO 73.**

QUE DIRAN LOS COLEGAS.

2000 varas poplin listas y cuartos nuevos dibujos á 1 r. vr.
500 mantillinas estambre 4 rs.
300 manticas filo seda 6 rs.
350 mantas casimir 8 rs.
400 mantas estambre con fleco de aroma $2 una.
1000000 de mantas de felpa de todas clases, marmotas para niños, medias de lana, abriguitos estambre á como quieran lo da todo LA FILOSOFIA.
600 frasadas algodon á 8 rs. una.
400 varas género lana para vestidos á 2 rs. es digno de verse.

Datos para la Historia.

1000 varas cretona de colores 25 dibujos diferentes á 1 r. vr.
400 piezas de cutré para falsos á 1 r. vr.
600 vr. crinolina blanca y negra á 15 cts.
OJO MODISTAS
500 piezas de cutré para sayas muy fino á $5 pza.
350 piezas platillas inglesa á 1 r. vs

PARA LA OPERA. PARA LOS BAILES.

1000 vs. raso de todos colores á 10 rs.
2000 varas poplin seda color entero á 10 r. vr.
3000 vs. gró de inglaterra seda floga á 8 rs. vr, vale $3.
3000 vs. nipe blanca á 10 rs. vs. vale $4.

ELEGANTES A LA FILOSOFIA.

1000 varas lanilla á 4 rs. vara.
300 camisas corte de moda á $3 una.
600 pañuelos seda á 3 rs. uno.
2000 bufandas de seda á 10 rs. una.
1000 otras de lana con listas de seda á 12 rs. una.
1000000 corbatas blancas á 1 rl. una.

PARA BAUTISMOS.

50 juegos de canastilla completos á $10 juego.
300 faldellines preciosos á 20 rs. uno.
400 pañales bordados á 18 rs uno.
1000 camisitas y camisoncitos á 18 rs unas
500 birretes de punto á 8 rs uno.

NUESTRA DIVISA, ¡BARATO!

600 varas franela de color entero y listas á 6 rs vara.
1000 varas pompadour á peseta vara.
500 varas olan blanco á 2 rs vara.
800 embutidos chaconá á 6 rs. pieza.
215 camisones hechos á $3 uno.

HOTELES y Restaurants.

300 docenas servilletas de hilo á 14 rs docena.
800 varas alemanisco union 10 cuartas de ancho á 8 rs vara.
1000 varas alemanisco de hilo á 10 rs vara.
5000 varas Brin para paños de platos á peseta vara. VISTA HACE FE.
500 varas Warandol hilo á 7 rs vara.
450 sabanas en corte á 8 rs una.
200 docenas tohallas de granito á 18 rs docena.
300 idem otras de felpa á $4½ docena
600 piezas muselina adamascada á $4½ pieza.
500 piezas muselina de cuartos á 9 rs pieza.
450 mosquiteros en corte, bordados á $23 uno. Nuestros colegas piden $50.
2000 juegos de cortina bordadas, sirven para mosquitero á $3 juego.
1500 rodapiés bordados á $3 uno.

UNICAMENTE LA FILOSOFIA

puede dar chales de cachemira de clase superior á 10 rs. uno.
1000 varas punto de seda blanco y negro á 6 rs.
3000 vs. granadina negra á peseta vr.

NUEVAS REMESAS.

3000 vs. surat pintas de novedad á 5 rs vr. ESTO LO HACE QUIEN PUEDE.
4000 vs. sagonia género nuevo pintas de novedad á 40 cts. vr.
300 vs. género de pañuelo á 5 rs. pañuelo.
10000 vs. poplin brochado imitacion á seda y otros con listas de seda á 4 rs. vr.
500 vs. piqué de ramasone á 40 cts. vr.

CABALLEROS

A LA FILOSOFIA.

1000 calzoncillos franceses á 6 rs. uno.
2000 camisetas algodon á 40 cts. una.
3000 pantalones de dril hilo y lanilla á $2 uno.
4000 pañuelos pinta de novedad á peseta una.
600 docenas medias blancas y de color á 2 rs. par.

Para Cortinas.

10000 vr. damasco azul, blanco y punzó á 1 r. vr.
600 vs. cotín union á 5 rs. vs.
1000 vs. otro de hilo de 4 cuartas de ancho á 4 rs. vs.

NI EN FABRICA.

10000 sayas de vuelito á 12 rs. una
30000 v. género ante azul rosa lila á 10 cts. vr.

LA FILOSOFIA.

NEPTUNO 73. esquina á San Nicolás **NEPTUNO 73.**

LLEGARON

SINGER, LA LIGERA

LA LEGITIMA QUE DIGA SINGER LA LIGERA, EN EL BRAZO DE LA MAQUINA A $55 BTS.

Gran Americana á $35 billetes.

NUEVOS ADELANTOS

en las legítimas máquinas de Singer Stewart, son las mejores del mundo, como lo prueba la estraordinaria venta de 14 máquinas diarias á 55 pesos.
Gran americana á $55 billetes.
Tened cuidado con las falsificadas. Huid de las imitadas.
Recordad que lo orijinal es lo mejor. No compreis ninguna máquina sin ver las nuestras antes, que son las mejores y las que reunen mas ventajas, porque vendemos mas barato que nadie.
Se compone toda clase de máquina garantizándolas.
NOTA.—Revolvers de Smith & Wesson $10 á $20 oro.
O-REILLY 80 esquina á Villegas.
Cuevas y Cª

JOSÉ ROSELLO.

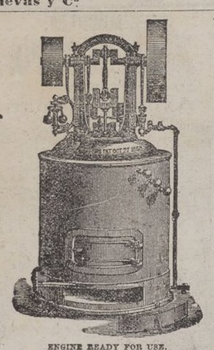

ENGINE READY FOR USE.

FUNDICION
Y GRAN TALLER DE MAQUINARIA.
Montado mi taller á la altura que esta Capital requiere, ofrezco servir al público en cuánta clase de trabajo de maquinaria se me confie. Y al efecto, cuento con los aparatos más modernos y necesarios al objeto.
Mi norma consiste en trabajar mucho, barato, pronto y con asiduidad.
Los trabajos que salen de este taller todos llevan el sello de la perfeccion. Tambien se vende toda clase de maquinaria. Fundicion diaria de bronce y hierro. 5696

Calle de la Habana núm. 103.

NUEVAS REFORMAS EN LAS AFAMADAS Máquinas de SINGER.

Las legítimas llevan un tornillo en la rueda que no es cónico para asiar la barra de carrera y devanar el hilo sin sacar la lanzadera.

THE SINGER MFG. CO'Y. TRADE MARK

Cambio radical en su mesion, velocidad inconcevible, suavidad incomparable, **gran rebaja de precios.**

UNICOS AGENTES
Alvarez y Hinse.
123. OBISPO 123.

NOTA: Para distinguir las falsificadas de las legítimas, vean: el sello de la Compañía de Singer, en los costados de la armadura.

MURALLA 103.

NEW HOME o NUEVA MAQUINA DEL HOGAR.

Esta es de todas las máquinas de coser conocidas la que anda con mas velocidad, la que es más suave para coser, la que da más puntadas, la más sólida, la más sencilla y elegante, y la que hace con verdadera perfeccion toda clase de trabajo. Estas ventajas sólo las reunen las máquinas de coser New-Home, que con un hilo en lugar de correa cosen con mas ligereza que ningunas otras con sus correas: Tambien tenemos las inmejorables automáticas de WILCOX y GIBBS tan conocidas con el nombre de S LENCIOSA. Completo surtido de todo lo concerniente á máquinas: hilo, agujas, seda, aceite, etc., etc.
Nota: se componen máquinas de todas clases.
Sus Agentes ó importadores, JOSÉ SOPEÑA y Cª.

LLEGARON

SINGER MEJORADA POR RAYMOND.

O-REILLY 97 ESQUINA A BERNAZA

MARAVILLA DE WILSON. *á 48 pesos billetes.*

SINGER ULTIMA REFORMA *á 35 pesos billetes.*

Maravilla de Wilson á $48 billetes con todas sus piezas. Singer última reforma á $52 id. id. id. id. Favorita de familia á $52 id. id. id. id. Gran Americana á $27 id. id. id. id. Idem nº 1 á $68 id. id. id. id. Todas estas máquinas se garantizan por dos años. Máquinas de plegar y de rizar, hilo, sedas, aceite y piezas sueltas, tambien baratas que nadie. Se componen máquinas de coser garantizándolas.
O-Reilly 97 esquina á Bernaza.

LIBROS E IMPRESOS.

AGRICULTURA

cubana 5 ts. en pasta $3. Arboricultura cubana 1 tomo $3. Guia del administrador de ingenios, mayoral, enfermero, boyero y carretero 1 tomo $1. Siembra y cultivo de la caña 1 tomo $1. Manual del veguero 1 tomo $1. Cria de gallinas y palomas 1 tomo $1. Cria del conejo 1 tomo láminas $2. Manual del colmenero 1 tomo $1. Almanaque perpetuo de agricultura, horticultura y floricultura cubana 1 tomo 25 cts. Manual del jardinero cubano 1 tomo $1. Cartilla de maestros de azúcar 1 tomo 25 cts. Galiano 120 y O-Reilly 30. 5662

MISCELANEA.

Velas, Velas, Velas.

Gran surtido de velas de cera de todos tamaños y á precios sumamente baratos.

De 1ª clase	$ 23 B|B. la @.
De 2ª	$ 18 -- --
De 3ª	$ 15 -- --

Se responde á buena por su precio, debiendo advertir que tenemos clases superiores.
102 O-RELLY 102. 5430

A LOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.

Gran surtido de Confituras de las mejores fabricaciones conocidas hasta hoy. Todo superior, sin mezclas ni adulteraciones. A précios módicos. San Ignacio nº 84, entre Muralla y Sol. 5545

BILLETES DE LA LOTERIA
Grande de Madrid.
PARA
NAVIDAD.
Cuba 78.—*Marzan Hno.* bp 4545

AVISO.

Habiéndose recibido una nueva factura de curiosidades Mexicanas, entre las cuales las hay de un gran mérito artístico, se realiza, por su primitivo costo, en la calle de San Ignacio nº 33.
Nota. Las personas que tenian encargadas las targetas con pajaros pueden pasar á recogerlas.
bp 5457

A. CAMPA Y COMPAÑIA.

Se han trasladado á la calle de Cuba nº 23.
bp 5631

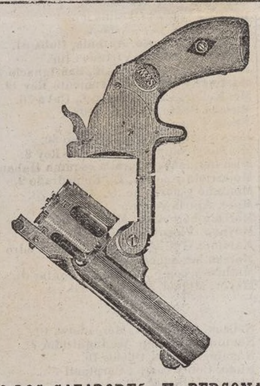

A LOS CAZADORES Y PERSONAS DE GUSTO.

Tenemos la satisfaccion de ofrecer á nuestros constantes favorecedores y al público en general el mejor surtido de armas de recreo y accesorios de caza que puede presentarse en esta plaza. Escopetas de los últimos sistemas como de fuego central de retroceso, de Lefaucheux con cañones Bernard y de acero sin soldadura, en elegantes estuches de palisandro propios para regalo. De los sistemas Remington y de carga por la boca de fabricacion nacional y extranjera, tenemos un gran surtido con y sin accesorios: Escopetas, pistolas de salon ó Flovert de nuevos y seguros sistemas. Pistolas de duelo en elegantes estuches y revólveres de diferentes fabricaciones entre ellos los tan recomendados de Smith y Wesson
Un completo surtido de accesorios de caza que sería largo enumerar y todo á precios sumamente baratos.
Es bien conocido nuestro establecimienlo para que usemos palabras pomposas que dejamos al buen criterio del público que por tantos años nos honra con su confianza.
MERCADERES 28, Gamba y Compañía. 5512

¡GANGA! ¡GANGA!

Cera blanca elaborada en velas de todos tamaños, á los escandalosos precios siguientes:

De 1ª clase	$ 25 B|B. la @
.. 2ª ..	20 -- --
.. 3ª ..	17 -- --

Se responde á buena, cada una en su clase; y se invita á los consumidores á verla, para que se convenzan de la verdad. Cerería NUESTRA SEÑORA DE LOURDES, RICLA nº 24 entre Habana y Compostela.—*Segundo Quintia.* 3765

BARRILES DE UVAS

á $5 y libras en proporcion Castañas crudas y tostadas, y para la Noche buena tostadas al horno. O'Reilly nº 34. Puesto de Frutas. bp 5609

LA COMPLACIENTE.

Fábrica de Guantes.
HABANA 100
entre Obispo y Obrapía.

Hay un variado y elegante surtido de abanicos de nácar de todos colores, carey, Piel de Rusia, marfil, hueso, maderas finas y de fantasía. Paisajes desde el mas modesto hasta el mas lujoso de cabritilla y otros. Una brillante coleccion de borlas á lo Reina Victoria, Emperatrices de Rusia, etc., etc.
Una gran existencia de
PRIMOROSOS ESTUCHES
de las maderas mas finas, gró etc., etc.
A los Caballeros.
Paraguas, quitasoles y bastones de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia y España. Elegantes puños y conteras de todas clases para los mismos.
Bastones de Manatí.
Los mejores de la Isla por su trasparencia y exquisito trabajo; como tambien un muestrario de
CAÑAS MANILAS Y BASTONES DE HICKORI.
Hacemos composiciones
por difíciles que sean, garantizándolas, por contar la casa con inteligentes operarios, que lo han sido de las principales manufacturas de Francia y España. Se hacen trabajos de capricho y se les ponen cañas á los estoques.
Precios Fijos.
pero muy moderados, pues recibiendo la mercancía directamente, solo le cargamos una lijera comision. 5694

BILLETES DE LOTERIA DE MADRID.

Muy baratos. Salud 2. bp 5651

PLATA MENESES. PLATA MENESES.

GRAN FABRICA NACIONAL DE OBJETOS DE METAL BLANCO.
PROVEEDORES DE S. M. EL REY ALFONSO XII.
UNICA SUCURSAL PARA TODA LA ISLA.
O-REILLY 102. PEDRO MASEDA. **O-REILLY 102.**
HABANA.
¡GRANDES REBAJAS DE PRECIOS!
PARA LAS PROXIMAS PASCUAS.
Grandes remesas recibidas de cubiertos de metal blanco GARANTIZADOS.

OJO A LOS PRECIOS.

1 dna Cucharas Plata Meneses á	$ 25 Btes.
1 id. Tenedores id. id.	25 id.
1 id. Cuchillos id. id.	25 id.
Llevando las 3 docenas juntas en	70 id.
1 dna. Cucharitas café de Meneses	14 id.

OJO MAS BARATO.

1 dna. Cucharas Plata Meneses á	$ 15 Btes.
1 id. Tenedores, id. id.	15 id.
1 id. Cuchillos, id. id.	15 id.
Llevando las 3 docenas juntas en	40 id.
1 dna. Cucharitas café de Meneses	7 id.

Ademas tenemos grandes surtidos de mesa

Tenacillas de azúcar á 5, 6 y 7$ billetes.
Convoyes de 2, 3, 4 y 6 pomos á 25, 28, 30 y 40$.
Azucareras de 10, 13, 15 y 25$.
Frutero de lindos dibujos
Centro de mesa desde 60 hasta 200$.
Estuches completos de cubiertos de $225 bts.
Soperas de 2, 4, 6, 8, 10 y 12 raciones desde $25
Tazas y platos de tomar café.
Cucharitas largas de refresco de 20, 24, y 30$ docena.
Trinchantes á $14 bts.
Cucharitas para helados á $20 bts. doccna.
Servilleros estrechos á $30 id. id.
Porta-cuchillos de dibujos preciosos.
Vasos de colegial de 4, 6, 8, 10 y 12$.
Cafeteras y lecheras de 30, 34, 40 y 50 y 87$ bts.
Ateletes para asados de varios precios.
Tenedores de ostiones de varias formas y precios.
Bandejas cuadradas, cincladas y plateadas á $25 bts.
Idem idem id m de 20, 25 hasta $200.
Idem redondas idem idem desde $20.
Idem ovaladas id m idem $30 y 75.
Idem sin platear desde 10 hasta $15.
Id-m redonda idem idem.
Gran surtido en videles, son mejores que de plata de ley.
Idem idem idem en tiboros idem idem.
Escupideras de varias formas.
Palmatorias de muchos dibujos y precios.
Escribanias y tinteros sueltos.
Candelabros de 2, 3, 4, 5 luces.
Juegos de tocador desde $25.
Jarros y palangganas de mucho gusto.
Marcos para retratos, alta novedad.
Licoreras de varios Tamaños
Saleros, porta-candela y otros muchos artículos difícil de enumerar.
Todo esto garantizado como siempre lo ha hecho esta acreditada casa.

NOTA IMPORTANTE. Visto el buen éxito que nuestros efectos y cubiertos han obtenido y tienen cada dia más, algunos vendedores ambulantes y lo que nos es más triste que hasta en algunos establecimientos; no han dudado en asegurar al público que CUBIERTOS DE OTRAS CLASES Y MARCAS que ellos venden son de PLATA MENESES y creemos de nuestro deber advertir al público para que no se deje sorprender QUE ESTA ES LA UNICA CASA QUE PUEDE VENDER PLATA MENESES EN TODA LA ISLA DE CUBA.

O-Reilly 102, entre Villegas y Bernaza. 5721

PEDRO KNIGHT.

Limpiador, Embarnizador y componedor de muebles.

He imitador de palo de rosa, ó pulisandro y esmaltista, todos sobre todas clases de materiales, maderas y muebles, todos con la mayor prontitud y esmero, precio sumamente módico; agradecido del buen proteccion que he merecido de este ilustrado público ofrece nuevamente su servicio en el ramo de su profesion dejando enteramente nuevos los muebles que se le confien por deteriorados que estén como lo tiene acreditado, vive Marqués Gonzales nº 22; dos cuadras del paseo de Tacon ó Cárlos III, y ademas en los puntos de avisos, en la imprenta del "Diario de la Marina," Ricla 39. Idem Voz de Cuba, Teniente-Rey 38. Bolaña, Curazao 11. Papelería é imprenta viuda de Barcina, Reina 6 frente á la Audiencia. Salud esquina á Campanario, casa de Préstamos la Americana Idem Manrique 119 frente á la puerta mayor de la iglesia de la Salud. 5434

El miércoles 15 se habre al público una fonda, café y billar Teniente Rey esquina á Aguiar donde se servirá al público con equidad á cuyo efecto se repartirá prospectos con mas pormenores. 5635

HILO SUPERIOR
para coser en máquina
A $2-50 CENTAVOS DOCENA.
OBISPO 123. 5542

Señoritas Atencion.
EL BETUN
MEJOR DEL MUNDO.

Ni endurece la piel ni la agrieta. El charol que ha perdido el brillo vuelve á recuperarlo. Para arreos, cubiertas de carruajes &c. no hay nada mejor. El Betun frances es el mejor articulo de su clase, jamas conocido. Se vende á 50 centavos pomo y $4 docena. Peletería LA CAMPANA, Ricla 5. Habana. 5486

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.
En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**
Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.
Entapizaduras generales de salas, incluso techos, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.
Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.
Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

COMPOSTELA 44.

Surtido general de arañas y lamparas, inodoros, llaves y tuberías, se instalan estas para gas y agua á precios módicos. 5282

EL ASTURIANO.

Tren de limpieza de Letrinas, Pozos y Sumideros. Situado calzada de Belascoain nº 12 entre Reina y Estrella frente á la casa de las Viudas, Recibe órdenes en los puntos siguientes: Salud y Rayo peletería, Plaza del Cristo Sombrerería el Gallito, Plaza de San Francisco nº 24 fonda, Galiano y San Miguel Café, Suarez y Esperanza Bodega, Salud y San Nicolás Bodega, Escobar y Lagunas Bodega. Belascoain entre Neptuno y Concordia Ferretería, á precios sumamente baratos y por ajuste, se hace en una noche por grande que sea la Limpieza. —José Aras. 5346

VINO RECONSTITUYENTE

De Ed. PALU, Farmacéutico de 1ª clase de Paris.

CARNE HIERRO
Y CORTEZA DE NARANJAS AMARGAS.

EL TONICO Y RESTAURADOR MAS PODEROSO.

preparacion de un gusto agradable y que está indicada siempre con éxito seguro en la

Anemia.	*Caquexia paludica.*
Amenorrea (dolor de hijar).	*Caquexia cancerosa.*
La Clorosis.	*Raquitismo.*
Flujos crónicos.	*Convalecencia.*

En la jaqueca, dispepsia, histerismo y neuralgias dependientes de la *clorosis anemia* y finalmente en todos los casos en que por empobrecimiento de la sangre ó por debilidad en el desarrollo de la segunda infancia ó en la adolescencia es necesario fortalecer la constitucion con prontitud y seguridad.

DEPOSITO PRINCIPAL.
BOTICA FRANCESA, San Rafael, esquina á Campanario.

De Venta: en todas las boticas y droguerias de la Isla de Cuba.

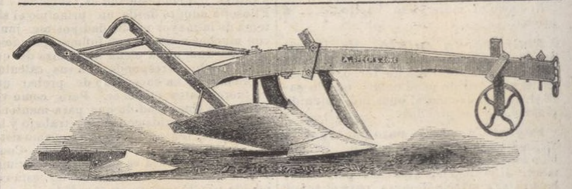

¡HACENDADOS ALERTA!

Hace larga fecha que construyen en los Estados Unidos arados sistema **Hall Clipper** con vertederas y rejas de acero. El tal acero es el llamado ACERO BESSEMER, el cual es en resistencia y valor inferior para la fabricacion de rejas arados, á la célebre PLANCHA de HIERRO REFINADO de PENNSILVANIA. Ofrecemos hoy á los Hacendados y Comerciantes formalmente los mejores arados **Hall** que se han importado hasta el dia en la Isla; antes de comprar examinen nuestros arados que son de la afamada casa de

SPEER & SONS,

y se convencerán de que por un precio mucho mas bajo, pueden obtener mejores arados **Hall.**
Tenemos tambien gradas, molinos de todas clasos, desgranadores y aventadores, pisas para barro, carretones, arneses, plataformas, cuadañas, carretillas y todo lo concerniente á este ramo á precios razonables.—**AGUSTIN FERRERA Y Hno.**—SAN IGNACIO **36.**—*HABANA.*—CORREOS, APARTADO 579.

Gran surtido de camas
DE HIERRO Y BRONCE.

Modelos muy elegantes y á precios muy bajos. Depósito de máquinas de Singer, —Obispo 123. 5541

LA EQUITATIVA.
COMPAÑIA DE SEGUROS
SOBRE VIDAS.
PURAMENTE MUTUA.
ESTABLECIDA EN NEW-YORK EN 1859.

Ingresos en 1879 **$8.347,080-85.** Sobrante en 1879 **$7.515,407-75.**
CAPITAL EN DICIEMBRE 31, 1879.
$37.366,841-75.
V. M. JULBE, Agente general.
O-REILLY 38. HABANA.

NEW-YORK
LIFE INSURANCE COMPANY.
SEGUROS SOBRE VIDAS.
ESTABLECIDA EN 1845.
PURAMENTE MUTUA.

Ingresos en 1879: **$8.036,686-16.** Sobrante en 1879: **Mas de $7.000.000.**
CAPITAL EN 1º DE ENERO DE 1880:
$38.996,952 66.
A. G. DICKINSON, Agente General,
CALLE DE MERCADERES NUMERO 12, HABANA.

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

SUSPENSORIO MILLERET

elástico, sin Banda bajo los riñones.
Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.
REGISTRADO **Bragueros. Medias para varices**
MILLERET, LE COMIDEC, successeur, Paris, 49, calle J.-J. Rousseau

QUINA LAROCHE
Recompensa NACIONAL 16,600 fr. — Recompensa NACIONAL 16,600 fr.
ELIXIR VINOSO
TODOS PRINCIPIOS DE LAS 3 QUINAS
Decaimiento de las fuerzas, afecciones del estomago, fiebres investeradas, etc.

QUINA LAROCHE
Elixir Vinoso
FERRUGINOSO
Empobrecimiento de la sangre, clorosis, etc.
PARIS, 22, rue Drouot y en las Farmacias.

Laroche

En Habana: JOSE SARRA LOBE y Cª

GRANULOS ANTIMONIALES
DEL Dr PAPILLAUD
La Academia de Medicina de Paris ha emitido su dictamen sumamente favorable sobre esta nueva Medicina tambien
Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.
GRANULOS ANTIMONIALES
contra Enfermedades del Corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.
GRANULOS ANTIMONIO - FERROSOS
contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrosis y Afecciones escrofulosas.
GRANULOS ANTIMONIO - FERROSOS
CON DIGESTIVO
contra las Enfermedades de las vias digestivas (Dispepsias, Gastralgias) y las Enfermedades nerviosas
F. E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).
En la *Habana*: JOSE SARRA;—LOBE y Cª

JARABE DE CLORAL
DE FOLLET
CONTRA EL INSOMNIO

Util en todos los casos que acarrean la privacion del sueño:
GOTA
REUMATISMO
NEURALGIA
JAQUECAS
DOLOR DE MUELAS
CÓLICOS
HERIDAS
DOLORES AGUDOS EN GENERAL
PREOCUPACIONES MORALES
AGITACION CAUSADA
POR LOS GRANDES CALORES
UNA INSTRUCCION ACOMPAÑA CADA FRASCO
En Paris, Casa L. FRERE, 19, rue Jacob
Depositarios D. José Sarrá.—Lobé y Cª—Dr. Gonzalez, botica de San José y en todas las de la Isla.

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878 Médaille d'Or Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

AGUA DIVINA
E. COUDRAY
LLAMADA AGUA DE SALUD
Preconizada para el lavador, conserva completamente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.
ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales.
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluquerías de ambos Mundos.

A LA CESTA FLORIDA
JABON de IXORA de ED. PINAUD
PERFUMISTA de PARIS

Untuoso, delicado, suave
Dotado de un perfume penetrante
El Jabon **Ixora**, suaviza et blanquea la piel, conservándole una finura y un aterciopelado inalterables.
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis en Paris.
CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
REUMATISMOS
ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVETERADAS
EMPEINES, ESCRÓFULAS,
ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sifilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.
Resulta de las esperiencias, hechas en los Hospitales de Paris, Londres, etc., que este Jarabe, aprobado por la Academia de Medicina de Paris, es el mejor, más activo y económico de todos los depurativos conocidos.
Conviene á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.
Desconfiese de las falsificaciones y exijase su sello *cubierta selada*, que haya impreso *con tinta azul* el timbre del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores

Gibert *Boutigny*

Paris, Farmacia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor
2, CALLE POISSONNIÈRE Y CALLE DE CLERY, 31
En la Habana: JOSÉ SARRA
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VERDADERAS PILDORAS DEL Dr BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas pueden ofrecerse á la confianza de los médicos y los enfermos apoyadas en documentos tan auténticos como los siguientes.
1º Insertas en la nueva Farmacopea *(Codex)* se emplean, con el mayor éxito hace mas de 40 años, por la generalidad de los Médicos para curar la **Anemia**, la **Clorosis** *(palidez de color)* y facilitar el desarrollo de las jóvenes.
2º Hed aquí las opiniones de un de los hombres mas *eminentes* en las ciencias médicas que las han experimentado:
« **Desde que, 35 años há, ejerzo la Medicina he reconocido que las Píldoras de Blaud tienen ventajas incontestables sobre todos los demás medicamentos ferruginosos y las considero como el mejor anti-clorótico.** »
Dr DOUBLE, ex-Presidente de la Academia de Medicina de Paris.
« De todas las preparaciones ferruginosas, que nos han dado buenos resultados en el tratamiento de las afecciones cloróticas, las Píldoras de Blaud nos parecen deber colocarse en primera linea. »
(T. H. *Diccionario universal de Medicina.*)
En su rotulo, exijase que su nombre esté grabado en cada píldora en la siguiente forma:
DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES
Paris, nº 8, calle Bayenne y en todas las Farmacias.
Depósito en la *Habana*: JOSE SARRA — LOBE y Cª.

HOTEL LA VASCONGADA.
OBISPO
ESQUINA A MERCADERES.

Reformado completamente este antiguo Hotel, por su nuevo dueño, tiene el honor de ofrecerlo á los Señores pasajeros y al público en general: en él encontrarán elegantes y cómodas habitaciones de primera y segunda clase, una esmerada asistencia, y la mayor modicidad en los precios: tambien existen habitaciones para alquilar, con asistencia ó sin ella. Este magnífico Hotel, está situado en el centro del Comercio, próximo al Gobierno General y al de Provincia, Sub-Inspecciones, Direccion de Hacienda y demas Oficinas Centrales, así como á los muelles. 5181

CHOCOLATES
DE
Matias Lopez
DE
MADRID.
EL MEJOR CHOCOLATE DEL MUNDO

Han llegado por el último vapor grandes remesas del superior sin canela ó amargo, elavorados en la fábrica dias ántes del embarque, por consiguiente muy fresco. Tambien han llegado los tan celebrados Auxilios de Viaje.
TENEMOS
CINCO PRECIOS DISTINTOS.
102 O-RELLY 102.
HABANA.
EN MATANZAS,
CAFÉ "EL LOUVRE,"
de Peña y Cp.
bp 5700

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

BRILLANTE ÉXITO.
Curacion del Pasmo

con la POCION DE HIDRATO DE CLORAL, ó sean las cucharadas antitetánicas fórmula del D. Arroyo Heredia.
¡BUEN ÉXITO!—PASAN YA DE DOSCIENTOS TETÁNICOS CURADOS CON LAS CUCHARADAS ANTITETÁNICAS DEL DR. ARROYO HEREDIA. No se conoce fórmula alguna que cuente tantos casos de curacion
Nuevos casos sin no publicados en los periódicos.
La Señorita Doña Matilde Fernandez, Nueva Paz—Un negro de D. Ramon Ortiz, Nueva Paz.—Un hijo de D. Belen Bravo, cuarton Jagua, Nueva Paz.—El negrito Donato de la dotacion del ingenio Bagaez, Nueva Paz.—El negro Francisco de la propiedad de D. Francisco Molina, cuarton de Navarra, Nueva Paz.—Un hijo de D. Bienvenido Sanchez, cuarton San Luis, Nueva Paz.—Una negra de Dª Isidra Mena, Nueva Paz.—Un hijo de D. Sebastian Muñoz, cuarton Vegas, Nueva Paz.—Un hijo de D. Miguel Ramos cuarton Vegas, Nueva Paz.—Un negrito de la dotacion del ingenio "Alianza," término municipal de San Nicolás.—Una negra de la dotacion del ingenio "Desquite," término municipal de Cabezas.—Un negrito de la dotacion del ingenio "Luz," propiedad de D. N. García Chavez, término municipal de Cabezas.—D. N. Molina, hermano de las Enanitas, cuarton Jagua, Nueva Paz.—Un hijo del profesor médico D. Domingo Montes, término municipal de San Nicolás.
NOTA.—Habiéndose descubierto falsificaciones, advertimos al publico que la verdadera fórmula del Dr. Arroyo Heredia llevará la firma y rúbrica del autor, y que solo está autorizado para prepararla el establecimiento de farmácia de Santa Isabel. La nueva forma de los pomos llevan grabados el cristal Cucharadas antitetánicas del Dr. Arroyo Heredia.
Depósito Principal.—Botica de Santa Isabel, Bernaza núm. 4.
Puntos de Ventas.—En la Droguería de D. José Sarrá, en la "Central" y en las principales boticas y droguerías de la Isla de Cuba.

COSMETICO DE PEÑARANDA
PARA
teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.
Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.
El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.
PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.
Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.
ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

AGUA PROGRESIVA.

Para devolver al cabello su color natural en dos dias y conservarlo en su estado primitivo.

Las señoras la prefieren á ninguna otra preparacion por tener la propiedad de comunicar al cabello un hermoso color negro y por ser menos incomodo en su aplicacion y no mancha la piel en modo alguno reuniendo todas las ventajas y condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas. Quita la caspa, evita la caida del cabello, restablece su vitalidad y se puede usar con las manos.
Basta usar un solo pomo con nuestro aceite perfumado para darle la preferencia á las demas preparaciones conocidas.
Unico depósito al por mayor. Y al por menor al precio de $5 B|B.

FARMACIA
LAS SEIS PUERTAS
CALZADA DE GALIANO 129,
entre Dragones y Zanja.

BOTICA DE SANTA ANA, HABANA.
MURALLA NUMERO 66 Y 68.
Consultas médicas grátis, todos los dias de 11 á 1 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.
ESENCIA CONCENTRADA DE
ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ.
Las curaciones que diariamente se obtienen con ese gran purificador del cuerpo humano en enfermos aburridos y ya sin esperanza de recobrar la salud, por haber usado sin éxito los depurativos más recomendados, han comprobado que es el único remedio para la pronta y radical curacion de los **Herpes, Reumatismo, Dolores de huesos Sifilis, Manchas, Ulceras** y toda enfermedad que dependa de la impureza de la sangre
Para males ménos graves es un precioso temperante, excita el apetito y muchos lo usan en aquellas indisposiciones en que el cuerpo no se encuentra ágil, principalmente los sujetos que han padecido vencéreo y otros males.
Polvos anti-helminticos purgantes infalibles, para la destrucion de *LAS LOMBRICES.*
Los niños los toman fácilmente con cualquier líquido, alimento ó dulce, y en caso de no tener lombrices los purgan y fortifican sus estómagos de manera que de flacos y desganados, con este purgante apropósito para ellos, recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos.
Debe tenerse presente que las lombrices son causa de gran mortandad en los niños.
NOTA.—Cuidado con las imitaciones; no serán lejítimos Hernandez los polvos que en la etiqueta de la caja (léase bien), no diga botica de "Santa Ana" Muralla 66 y 68.

PASTA BALSAMICA.
Para la pronta y segura curacion de las **gonorreas, afecciones de la vejiga y riñones,** evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causan dichas dolencias. En las **gonorreas** rebeldes úsese á la vez **inyeccion balsámica** cicatrizante. Botica de Santa Ana, Muralla 66 y